

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



TÍTULO:

INFORME DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR:

CARNET

OROZCO OSORIO, MIGUEL ARTURO

OO05017

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:

MAESTRO ISRAEL RIVAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR
CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, ENERO DE 2026**

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN

VICERRECTORA ACADÉMICA

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

AUTORIDADES DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA
DECANO DE LA FACULTAD

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA
SECRETARIA

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

MAESTRO WILBER ALFREDO HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MAESTRO ISRAEL RIVAS

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO

Agradecimientos

Esta tesina se la dedico en primer lugar a mi mamá Dora Alicia Osorio y mi papá Emilio Arturo Orozco quienes a lo largo de mi vida y mi proceso de formación académica han estado ahí para apoyarme en todas las formas posibles. Dedico y agradezco esta tesina a mi tía Ana Josefina Osorio, quien me ha cuidado desde niño y a quien considero una segunda madre, sin su cuidado y amor todo esto no sería posible. Debo agradecer y dedicar esta tesina a mi esposa Nancy Medina y a mi hijo Robin Julián Orozco por ser mi soporte y mi refugio. También le agradezco a mis queridos amigos Mauricio Reyes y Abisai Chinchilla quienes me motivaron y asesoraron en muchas etapas del proceso para poder terminar mi carrera. Así mismo agradezco a mis jefaturas de OEF de El Salvador, la Licda Enma Dinora Méndez, Dra Dinorah Beatriz Sánchez, Licda Clara Luz de Castillo, Licda Gloria Sibrián y Licda Rosa Kydia Santamaría quienes me han motivado, apoyado y han permitido trabajar en el área psicopedagógica, clínica y psicología comunitaria para mi crecimiento personal y profesional. Finalmente agradezco a Dios por darme la vida y la vocación de servicio que requiere el ejercicio de la profesión psicológica.

Índice.

| | |
|---|----|
| Resumen | 7 |
| 1 La entrevista clínica. | 8 |
| 2 El diagnóstico y el expediente clínico..... | 11 |
| 3 Entrevista forense (diferencias entre clínica y la forense)..... | 12 |
| 4 La entrevista forense: Qué es, sus componentes claves..... | 13 |
| 5 Explicación del test aplicado en informe clínico..... | 15 |
| 6 Entrevistas forenses (desmitificación, simulación, etc.)..... | 18 |
| 7 Entrevista psicopedagógica..... | 19 |
| 8 Adecuaciones curriculares..... | 21 |
| 9 La historia clínica en el proceso de psicodiagnóstico infantil. Anamnesis versus entrevista psicológica..... | 23 |
| 10 Entrevista laboral..... | 26 |
| 11 La entrevista laboral y su informe..... | 27 |
| 12 Reclutamiento y selección de talento humanos..... | 30 |
| 13 Entrevista laboral manejo de temas..... | 33 |
| 14 Pruebas psicológicas..... | 36 |
| 15 Derechos del evaluador y del evaluado de acuerdo a las leyes de El Salvador..... | 39 |
| 16 Devolución de resultados bajo informe (normas éticas)..... | 41 |
| 17 Manejo ético de resultados (normativas de resguardo de los expedientes según Junta de vigilancia y la ley)..... | 42 |
| 18 Cualificación del evaluador según la ley y las áreas para el caso de El Salvador..... | 43 |
| 19 Proyectos psicosociales: importancia, que son, estructura y otros..... | 45 |
| 20 Niveles de intervención en proyecto y formato de proyecto a realizar..... | 46 |
| 21 Parciales: Informe Clínico / Informe Forense / Informe Psicopedagógico / Informe Laboral /Proyecto Social..... | 49 |

Resumen

El presente trabajo es una recapitulación de todos los conocimientos adquiridos y aprendidos durante el desarrollo del Curso de Especialización en Psicología, que permitirá complementar las capacidades, habilidades, destrezas y competencias necesarias para realizar evaluaciones psicológicas en las diversas áreas donde se aplica la psicología, tales como el área clínica, forense, laboral, psicopedagógica, entre otras. Además de dominar y manejar los criterios de evaluación de la entrevista en sus diferentes tipos de entrevistas psicológicas, así como la capacidad de redacción indispensable para la elaboración de informes psicológicos siguiendo las normas APA de acuerdo al tipo de área de aplicación. Es importante saber que cada estrategia que se pretenda utilizar debe corresponder al contexto en el que se esté trabajando, por lo tanto, el profesional de la psicología debe estar cualificado para poder desempeñarse y cumplir con las funciones que cada ámbito demande, es indispensable que cada profesional de la Psicología conozca, domine y aplique todos los principios éticos y normativos que rigen la labor del psicólogo, por ende en el presente informe se incluyen apartados sobre la actuación ética del profesional en la psicología, así como el detalle de las estructuras de los informes presentados y las fichas de los test psicológicos vistos en el curso. Al final de este trabajo se presenta un ejemplo de programa psicosocial, pues parte de las habilidades y capacidades a desarrollar son la creación de programas psicosociales que atienden a las necesidades psicosociales de mayor impacto en las distintas zonas del país.

1. La entrevista clínica: Qué es, sus componentes claves.

La entrevista clínica es el procedimiento científico por excelencia en la psicología como ciencia. Puede considerarse como técnica o como instrumento. Al considerarla una técnica esta tiene sus propios procedimientos y reglas por medio de las cuales se indaga y verifica el conocimiento científico de la persona entrevistada. Vuelve al psicólogo un investigador y profesional, ya que aplica sus conocimientos para poder llevar la vida diaria del consultante al nivel de conocimiento y elaboración científica, en un proceso ininterrumpido de interacción.

Como instrumento puede considerarse a la entrevista clínica psicológica como aquella en la que se persiguen objetivos psicológicos, estos pueden ser de investigación, diagnósticos, terapéuticos, entre otros. Por lo que la entrevista es un método de evaluación y diagnóstico basado en la interacción entre un psicólogo y un paciente. Su objetivo principal es obtener información relevante sobre el estado de salud mental, síntomas, emociones y antecedentes del consultante para crear una relación de confianza, formular hipótesis y definir un tratamiento.

Tipos de entrevista:

Entrevista abierta: Es aquella caracterizada por la libertad para formular preguntas. Se considera que la entrevista abierta se configura por las variables que dependan de la personalidad del entrevistado. La entrevista abierta posibilita una investigación más amplia y profunda de la personalidad del entrevistado.

Entrevista cerrada: Se caracteriza por tener preguntas preestablecidas, tanto en orden como en forma de plantearlas, el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. La entrevista cerrada puede considerarse como un cuestionario que puede considerarse como una entrevista por su manejo correcto de los principios y reglas de la entrevista.

Entrevista individual: Es aquella que se caracteriza por la participación de un entrevistador y un entrevistado.

Entrevista grupal: Se considera una entrevista grupal cuando participan dos o más entrevistados o entrevistadores.

Según el beneficiario de los resultados de la entrevista:

- a) La que se realiza en beneficio del entrevistado, por ejemplo, la consulta psicológica o psiquiátrica.
- b) La que se lleva a cabo con objetivos de investigación, donde importan los resultados científicos de la misma.

- c) La que se realiza para un tercero, por ejemplo una institución, esto puede ser el caso de la entrevista laboral.

Componentes de la entrevista:

A. Establecimiento del encuadre

En esta etapa se genera **seguridad y confianza**. Además se definen las condiciones básicas de la entrevista:

- Objetivo de la entrevista
- Rol del psicólogo/a y del entrevistado
- Duración y frecuencia
- Confidencialidad y sus límites
- Consentimiento informado

B. Construcción del rapport

El rapport facilita que la persona se exprese con libertad. Se entiende como la relación de confianza y empatía con la persona entrevistada y conlleva:

- Actitud cálida y respetuosa
- Escucha activa
- Lenguaje verbal y no verbal adecuado
- Validación emocional

C. Motivo de consulta

En este componente o etapa de la entrevista se explora la razón principal por la cual la persona solicita ayuda, lo que permite comprender la demanda explícita e implícita. Conlleva:

- Quién refiere el problema (persona, familia, institución)
- Cómo define el problema
- Desde cuándo ocurre
- Qué espera del proceso

D. Historia del problema actual

Ayuda a identificar patrones y factores de riesgo/protección. Profundiza en el problema, mediante:

- Inicio, duración y frecuencia
- Situaciones desencadenantes

- Intensidad y consecuencias
- Estrategias previas para afrontarlo

E. Historia personal y familiar

Aporta contexto para comprender la situación actual y recoge antecedentes relevantes como:

- Desarrollo personal
- Dinámica familiar
- Historia escolar/laboral
- Relaciones significativas
- Eventos vitales importantes

F. Evaluación del estado mental

Es clave para valorar el funcionamiento psicológico actual. Se realiza haciendo observación clínica durante la entrevista a:

- Apariencia y conducta
- Estado de ánimo y afecto
- Pensamiento y lenguaje
- Orientación, memoria y atención
- Juicio y conciencia de problema

H. Recursos y redes de apoyo

Conviene tener un enfoque preventivo y de empoderamiento. Identificando fortalezas, tales como:

- Apoyos familiares y sociales
- Habilidades personales
- Estrategias de afrontamiento
- Intereses y motivaciones

I. Cierre de la entrevista

La entrevista debe finalizar de manera clara y contenedora:

- Síntesis de lo hablado
- Devolución inicial
- Próximos pasos (evaluación, orientación, derivación)
- Espacio para preguntas

2. El diagnóstico y el expediente clínico.

El diagnóstico psicológico:

Es el proceso científico y profesional mediante el cual el psicólogo recoge, analiza e integra información sobre la persona consultante para comprender su funcionamiento psicológico, identificar dificultades, fortalezas y necesidades y orientar decisiones de intervención pudiendo ser estas tratamiento, acompañamiento, orientación o derivación.

En términos simples: es una evaluación integral que ayuda a entender qué le pasa a la persona, por qué le pasa y cómo se le puede ayudar.

El diagnóstico psicológico se caracteriza por ser dinámico: puede modificarse con nueva información. Debe ser ético y confidencial, pues se trata de la vida privada de las personas. No es una etiqueta, sino una guía para ayudar, esto en consideración que la salud mental es dinámica o cambiante. Por último en el diagnóstico psicológico se considera el contexto cultural, social y familiar.

El diagnóstico psicológico busca:

- ✓ Identificar problemas emocionales, conductuales o cognitivos.
- ✓ Conocer capacidades, recursos y factores protectores.
- ✓ Establecer hipótesis clínicas.
- ✓ Planificar intervenciones psicológicas adecuadas.
- ✓ Dar seguimiento y evaluar cambios.

El diagnóstico psicológico se basa en varias fuentes, no solo en una prueba:

- ✓ Entrevista psicológica (principal herramienta).
- ✓ Observación de la conducta.
- ✓ Pruebas psicológicas (tests, escalas, cuestionarios).
- ✓ Historia personal, familiar, social y escolar/laboral.
- ✓ Información de otras personas o instituciones, si es pertinente.

El expediente clínico psicológico

El expediente clínico psicológico es un documento confidencial y legal que recopila de manera ordenada el conjunto de datos biográficos, antecedentes (familiares, médicos, personales), motivo de consulta, evaluaciones, diagnósticos y notas de evolución de un paciente durante su proceso terapéutico. Funciona como una herramienta fundamental para el diagnóstico, seguimiento del tratamiento y registro

continuo de la atención psicológica recibida. Es decir, es el archivo profesional que contiene la historia y evolución del acompañamiento psicológico

El expediente clínico psicológico sirve para dar seguimiento continuo al proceso psicológico, así como también ayuda a sustentar el diagnóstico y las intervenciones del terapeuta. Por otra parte facilita la evaluación de avances o cambios. Se constituye como un respaldo el trabajo ético y legal del/la psicólogo/a y por último garantiza continuidad si otro profesional atiende el caso

El expediente clínico se caracteriza por ser confidencial y privado, también debe ser claro, ordenado y actualizado. Se elabora con lenguaje técnico y respetuoso. Su manejo está regulado por principios éticos y legales, por último puede ser físico o digital

Contenidos del expediente clínico psicológico:

- ✓ Puede variar según la institución, pero generalmente incluye:
- ✓ Datos de identificación (Nombre, edad, sexo, escolaridad, estado civil, etc.)
- ✓ Motivo de consulta
- ✓ Historia clínica psicológica
- ✓ Antecedentes personales, familiares, sociales y escolares/laborales
- ✓ Evaluación psicológica
- ✓ Entrevistas, observaciones y pruebas aplicadas
- ✓ Diagnóstico psicológico
- ✓ Plan de intervención
- ✓ Notas de evolución o seguimiento
- ✓ Registro de cada sesión
- ✓ Informes psicológicos (si los hay)
- ✓ Consentimiento informado
- ✓ Referencias o derivaciones

3. Entrevista forense (diferencias entre clínica y la forense)

La evaluación clínica y forense poseen el interés de conocer el estado mental del sujeto, sin embargo, en el ejercicio clínico de la evaluación las preguntas se enfocan a conocer al cliente, mientras que en el área forense las preguntas de la evaluación se enfocan en conocer los hechos y la veracidad de la historia. Se pueden mencionar los siguientes puntos de diferenciación:

| CLINICA | FORENSE |
|---|--|
| Busca diagnosticar y realizar una Intervención de carácter terapéutico para tratar un malestar psicológico. | Identificar las consecuencias jurídicas de los Trastornos mentales, para ayudar a los tribunales a tomar decisiones. |
| Es empática y los consultantes acuden por su propia voluntad con el deseo de solucionar alguna dificultad. | La entrevista procede de acuerdo a su participación en el proceso judicial, es Escéptica y el paciente puede mentir. |
| Se da en entornos de salud mental como clínicas, consultas privadas, hospitales o Centros de rehabilitación especializados. | Ocurre exclusivamente en un contexto legal y jurídico, con fines de investigación criminal. |
| El paciente considera a voluntad tomar el consejo de su terapeuta. | El paciente recibe órdenes provenientes de la autoridad judicial. |
| Se rige por las normas éticas de confidencialidad. | Se realiza en el contexto legal de las investigaciones (no confidencial). |

4. La entrevista forense: Qué es, sus componentes claves, apartados del informe, otros.

La entrevista psicológica forense es una técnica especializada de evaluación dentro de un procedimiento estructurado y especializado en el ámbito judicial y legal realizado por un perito, cuyo objetivo es obtener información fiable de víctimas, testigos o imputados con el fin de analizarla y valorarla en el contexto de un proceso judicial. A diferencia de la clínica, su objetivo es evaluar la conducta, credibilidad y veracidad de un relato para auxiliar a la justicia, evitando la revictimización.

Se caracteriza por ser una interacción profesional, neutral y técnica, donde la información obtenida se convierte en un indicio o prueba crucial para la investigación criminal.

Suele ser semiestructurada o estructurada, utilizando técnicas de memoria, preguntas abiertas y, frecuentemente, se realiza en Cámara Gesell para menores o víctimas vulnerables.

Los componentes claves de la entrevista forense son:

- ✓ Establecimiento de rapport (simpatía): Se logra mediante técnicas verbales (escucha activa, preguntas abiertas) y no verbales (contacto visual, postura

abierta), manteniendo una actitud profesional, neutra y empática desde el inicio hasta el final de la evaluación.

- ✓ Etapa de libre relato: Es la fase inicial de obtención de información donde se invita a la persona a narrar los hechos relevantes con sus propias palabras, de manera espontánea y sin interrupciones, preguntas directas o inducciones por parte del entrevistador. Esta técnica busca maximizar la autenticidad y reducir la contaminación del testimonio.
- ✓ Cierre: Es la fase final dedicada a sintetizar la información relevante, aclarar dudas, establecer próximos pasos, y asegurar un estado anímico estable en el evaluado. Se enfoca en recapitulaciones, desestimar malentendidos y garantizar una despedida formal y profesional, protegiendo la integridad de la declaración.

El resultado de la entrevista se presenta dentro de un informe forense el cual evalúa el estado mental y emocional de una persona dentro de un proceso judicial, y su capacidad para actuar de manera consciente y responsable. Gómez (2019) explica que este informe se utiliza para evaluar la competencia legal de una persona o para analizar el impacto psicológico de un delito en una víctima.

La base teórica de este tipo de informe incluye principios de la psicología forense y el derecho, y su elaboración requiere una evaluación rigurosa y precisa, ya que los resultados pueden influir en sentencias judiciales.

Funciones:

Evaluación de competencia legal: Determina si una persona es apta para someterse a un juicio o asumir responsabilidades penales.

Valoración de víctimas: Evalúa el impacto psicológico de un delito en una víctima para cuantificar los daños.

Estudios de imputabilidad: Analiza si una persona es consciente de sus actos durante un delito.

Aplicaciones:

Se utiliza en tribunales, en juicios penales, civiles o laborales. Principios fundamentales:

Imparcialidad y rigor: Debe ser completamente objetivo y basarse en hechos verificables.

Transparencia metodológica: La metodología utilizada debe ser clara y estar justificada con base en principios científicos (Gómez, 2019).

Componentes del informe forense:

- ✓ Identificación del perito y el informe.
- ✓ Identificación del caso.
- ✓ Objetivo de la pericia.
- ✓ Descripción de los hechos.
- ✓ Metodología y criterios empleados: Se presenta la interpretación de los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas. Descripción de la entrevista y observación realizada. Descripción del funcionamiento cognitivo. Descripción de los rasgos de personalidad del imputado o la víctima. Descripción de la conducta delictiva y descripción del vínculo emocional.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Fundamentación técnica.

5. Explicación del test aplicado en informe clínico

El test de la figura humana de Karen Machover es una técnica proyectiva grafica utilizada en la evaluación psicológica para explorar aspectos de la personalidad, el autoconcepto, los conflictos internos y las emociones a través del dibujo. Consiste en dibujar a una persona completa, analizando aspectos gráficos como el tamaño, la posición, la presión del trazo y detalles específicos del cuerpo para interpretar rasgos como la inmadurez, agresividad, ansiedad o inseguridad

Descripción y Fundamentos

- **Origen:** Creado por Karen Machover en 1949 en Nueva York, se basa en la teoría del esquema corporal.
- **Propósito:** Analizar la relación del sujeto con su entorno y su cuerpo, reflejando su estructura de personalidad.

Aplicación e interpretación

La aplicación del test es sencilla y poco estructurada, lo que facilita la expresión espontánea del evaluado, se realiza individual o colectivamente. El procedimiento general es el siguiente:

Se le entrega a la persona una hoja en blanco y un lápiz.

Se le da al evaluado hojas en blanco (tamaño carta), lápiz y borrador, pidiéndole: "Dibuje una figura humana", generalmente con la consigna: "Dibuje una persona". Posteriormente, se le pide que dibuje a una persona del sexo opuesto a la que dibujó primero.

Durante la realización del dibujo, el evaluador puede observar la conducta del sujeto (tiempo, dudas, borrados, comentarios).

Al finalizar, se realiza una entrevista complementaria, preguntando sobre la figura dibujada (edad, sexo, qué hace, cómo se siente, etc.). Y se le pide a la persona que escriba una historia sobre cada una de las figuras y luego una historia que involucre a las dos figuras.

La interpretación se basa en el análisis de indicadores gráficos como el tamaño de la figura, ubicación en la hoja, proporciones, omisiones, énfasis en determinadas partes del cuerpo y el trazo, siempre considerando la edad, contexto cultural y clínico del evaluado. También se analiza:

- ✓ **Rasgos Estructurales:** Tamaño de la figura (grande: agresividad/fantasía; pequeña: timidez/inseguridad), presión del lápiz, simetría y posición en la hoja.
- ✓ **Contenido:** Detalles de la cabeza (intelecto/social), ojos (comunicación), cuello (control de impulsos), tronco (fuerzas pulsionales) y extremidades.
- ✓ **Secuencia:** El orden en que se dibujan las partes del cuerpo y posibles borradores

- ✓ **Tamaño de la figura:** Figuras grandes sugieren inflación del ego o agresividad; figuras pequeñas indican baja autoestima, timidez o inseguridad.
- ✓ **Ubicación:** Un dibujo centrado sugiere equilibrio; hacia la izquierda sugiere introversión o fijación en el pasado; hacia la derecha indica extroversión o proyección al futuro.
- ✓ **Detalles corporales:**
 - **Cabeza:** Relacionada con la inteligencia, el control racional y las fantasías.
 - **Brazos/Manos:** Indican el contacto con el medio, la capacidad de adaptación o agresividad (brazos cortos=debilidad; brazos largos=ambición).
 - **Boca/Ojos:** Énfasis en la boca puede denotar dependencia; ojos grandes pueden indicar paranoia o curiosidad.
- ✓ **Presión y trazo:** Una línea fuerte indica tensión o agresividad; una línea débil denota timidez o bajo nivel energético.

El análisis es integral, considerando no solo el producto final sino también la secuencia del dibujo y la actitud del evaluado.

Qué mide el test:

El test proyecta el «yo» profundo del individuo, incluyendo su imagen corporal y cómo se siente en su entorno. Mide principalmente:

- **Rasgos de personalidad:** Inseguridad, agresividad, introversión, autoestima y capacidad de adaptación.
- **Imagen Corporal:** Cómo se percibe el sujeto a sí mismo y su nivel de madurez.
- **Conflictos Emocionales:** Ansiedades, defensas, impulsos y experiencias traumáticas.
- **Áreas de funcionamiento:** Social, sexual y de control de impulsos.

Cada parte del cuerpo dibujada puede tener un significado simbólico (por ejemplo, manos asociadas a la acción y el contacto, cabeza al control intelectual, ojos a la percepción del entorno), aunque nunca deben interpretarse de forma aislada.

Consideraciones importantes

Es un instrumento proyectivo, por lo que su interpretación es subjetiva y requiere formación clínica.

No debe utilizarse de manera exclusiva para emitir diagnósticos.

Siempre debe integrarse con otras pruebas, entrevistas y observaciones clínicas.

Su uso es frecuente en evaluaciones clínicas, educativas y forenses, especialmente con niños y adolescentes.

6. Entrevistas forenses (desmitificación, simulación, etc.)

En los procesos de simulación o disimulación, la persona evaluada puede manipular la percepción de su estado mental o emocional, ya sea exagerando un problema, fingiendo síntomas o encubriendo ciertos aspectos de su conducta. Este fenómeno es especialmente relevante en el ámbito médico-legal, donde la evaluación pericial juega un papel clave en la determinación del estado subjetivo del individuo. Para ello, se analizan tanto los síntomas alegados como señales no verbales, entre ellas las micro expresiones, el lenguaje corporal, los patrones de discurso y la modulación de la voz.

La detección del engaño ha dado lugar a tres grandes líneas de investigación dentro de la psicología:

- **Cambios fisiológicos:** Se estudia cómo los órganos reaccionan de manera diferente cuando una persona pronuncia palabras con distintos niveles de veracidad.
- **Correlatos conductuales no verbales:** Se analiza el comportamiento del individuo y cómo este puede contradecir o no coincidir con sus afirmaciones verbales.
- **Análisis del contenido verbal:** A partir de estos estudios, se han desarrollado

diversos procedimientos tecnológicos, como el polígrafo, los analizadores de estrés vocal, los potenciales evocados, la resonancia magnética funcional y la termografía facial. Sin embargo, la evidencia científica sugiere que ninguna de estas herramientas es completamente fiable para detectar la mentira. Lo que realmente miden es una serie de variables emocionales como la ansiedad, la activación o el estrés, que suelen surgir durante la evaluación. Además, una persona.

7. Entrevista psicopedagógica: Qué es, sus componentes claves, apartados del informe, otros.

La entrevista psicopedagógica es una técnica fundamental de la evaluación psicopedagógica que permite recoger información relevante sobre la historia escolar, familiar, emocional y cognitiva del estudiante, con el fin de comprender su proceso de aprendizaje, identificar dificultades, fortalezas y necesidades educativas, y orientar la intervención psicopedagógica.

Se caracteriza por ser una entrevista semiestructurada, flexible y contextualizada, que puede realizarse con el estudiante, la familia y/o los docentes.

COMPONENTES CLAVES DE LA ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA

- Datos de identificación

- Incluye información básica del estudiante:
- Nombre, edad y grado escolar
- Centro educativo
- Fecha de la entrevista
- Entrevistado (estudiante, madre, padre, docente)

- **Motivo de consulta:** Describe la razón por la cual se solicita la evaluación psicopedagógica, por ejemplo: Dificultades de aprendizaje, bajo rendimiento académico, problemas de atención, conducta o adaptación escolar

- **Historia escolar:** Explora el recorrido educativo del estudiante; Inicio de la escolaridad, rendimiento académico a lo largo del tiempo, repitencias, cambios de escuela, asignaturas con mayor dificultad o facilidad y estrategias de apoyo recibidas

- **Historia familiar y contexto:** Permite conocer el entorno del estudiante;

- Composición familiar
- Estilo de crianza
- Apoyo familiar al estudio
- Situaciones familiares significativas
- Nivel socioeducativo

- **Desarrollo evolutivo:** Recoge información sobre; desarrollo del lenguaje, desarrollo psico-motor, hábitos de estudio, autonomía y organización.

- **Área emocional y social:** Evalúa aspectos afectivos y relacionales:

- Autoestima.
- Motivación hacia el aprendizaje.
- Relación con pares y docentes.
- Presencia de ansiedad, frustración o desmotivación.

- **Área cognitiva y de aprendizaje:** En este apartado se indagan sobre aspectos como la atención y concentración que alcanza el estudiante, su capacidad de memoria, el nivel de comprensión lectora que posee, el nivel de lectura, escritura y cálculo que ha desarrollado y su Estilo y ritmo de aprendizaje.

- **Conducta y adaptación escolar:** en este componente se analiza:

- Comportamiento en el aula
- Cumplimiento de normas
- Manejo de la frustración
- Actitud frente a las tareas escolares

- **Expectativas y percepción del problema:** Se explora cómo el estudiante y la familia perciben las dificultades de aprendizaje detectadas, qué esperan de la evaluación y su nivel de compromiso con el proceso.

APARTADOS DEL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

El informe psicopedagógico es el documento que integra y organiza los resultados de la evaluación. Generalmente incluye los siguientes apartados:

- **Datos generales:** Información general del estudiante y su grupo familiar

- **Motivo de consulta:** Razón por la cual se realiza la evaluación psicopedagógica.

- **Aspectos previos:** Descripción o resumen de los antecedentes del caso.
- **Pruebas aplicadas:** Descripción o ficha técnica de las pruebas aplicadas.
- **Interpretación de los resultados:** Integración de la información obtenida, relacionando datos de la entrevista con los resultados de las pruebas aplicadas.

- **Conclusiones:** Síntesis clara de las principales dificultades y fortalezas del estudiante.
- **Recomendaciones:** Sugerencias de intervención;
 - Estrategias pedagógicas
 - Apoyos escolares
 - Orientación a la familia
 - Derivaciones si corresponde
- **Firma y fecha:** Datos del profesional responsable.

8. ADECUACIONES CURRICULARES: QUÉ ES, SUS COMPONENTES CLAVES, APARTADOS DEL INFORME, OTROS.

Se consideran adecuaciones curriculares a cualquier ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos listados de la oferta educativa común para dar respuesta a las realidades y necesidades educativas diversas.

Así mismo las adecuaciones curriculares son una estrategia educativa orientada a garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje significativo de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, cuando el currículo común no responde adecuadamente a sus características individuales.

Su finalidad es ajustar el proceso de enseñanza–aprendizaje considerando los intereses, motivaciones, habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumno, sin perder de vista los propósitos educativos generales. Estas adecuaciones permiten ofrecer apoyos adicionales o ajustes específicos para favorecer el desarrollo académico, emocional y social del estudiante

Tipos de adecuaciones curriculares

- No significativas: Modificación de estrategias, actividades, tiempo y metodología.
- Significativas: Modificación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y criterios de promoción.
- De acceso físico: Se refiere a adecuación por medio del uso de recursos espaciales, materiales y personales.
- De acceso a la comunicación: Implica buscar y usar ayudas técnicas, sistemas complementarios y sistemas alternativos.

COMPONENTES CLAVES DE LAS ADECUACIONES CURRICULARES

- Metodología de enseñanza: Se ajustan las estrategias didácticas para facilitar la comprensión y participación del estudiante, por ejemplo;

- Uso de instrucciones claras, breves y secuenciales
- Tutorías entre compañeros
- Empleo de materiales concretos y apoyos visuales o auditivos

- Actividades de aprendizaje: Las tareas y ejercicios se adaptan a las capacidades del alumno, respetando su ritmo de trabajo, promoviendo la autonomía y brindando oportunidades de éxito, sin alterar los objetivos esenciales del programa

- Materiales y recursos didácticos: Incluye el uso de apoyos específicos como;

- Fotocopias ampliadas
- Material en braille
- Uso de calculadora, tablas o tecnología de apoyo
- Recursos técnicos (lupas, audífonos, dispositivos de movilidad)

- Organización del espacio y mobiliario: Se realizan ajustes físicos para favorecer la accesibilidad y la participación, como;

- Ubicación estratégica dentro del aula
- Buena iluminación
- Eliminación de ruidos distractores
- Mobiliario adaptado según la necesidad del estudiante

- Evaluación de los aprendizajes: La evaluación se adapta al estudiante sin modificar los objetivos curriculares, considerando:

- Tiempo adicional en pruebas
- Evaluaciones orales o prácticas
- División de contenidos en pruebas más cortas
- Valoración del proceso y del esfuerzo, no solo del resultado final

- Aspectos emocionales y actitudinales: La valoración del estudiante se realiza tomando en cuenta su actitud, perseverancia, interés y superación personal, comparando su progreso consigo mismo y no con el resto del grupo

- Participación de la familia y la institución: Las adecuaciones curriculares son responsabilidad de la institución educativa, con el acompañamiento del docente, especialistas y la familia, promoviendo la coherencia entre el hogar y la escuela.

9. LA HISTORIA CLÍNICA EN EL PROCESO DE PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL. ANAMNESIS VERSUS ENTREVISTA PSICOLÓGICA.

La historia clínica es un instrumento fundamental dentro del psicodiagnóstico infantil, ya que permite recopilar, organizar e integrar información relevante sobre el desarrollo integral del niño o niña, su contexto familiar, escolar, social y emocional. Constituye la base del proceso evaluativo, orientando la selección de técnicas, la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones diagnósticas.

En el ámbito infantil, la historia clínica adquiere especial importancia porque el niño no siempre puede expresar verbalmente sus dificultades, por lo que la información aportada por los adultos significativos (madre, padre, cuidadores, docentes) resulta clave.

La historia clínica es el eje organizador del psicodiagnóstico infantil. La anamnesis aporta la reconstrucción histórica del desarrollo del niño, mientras que la entrevista psicológica permite comprender su funcionamiento emocional actual. Juntas, constituyen herramientas esenciales para una evaluación clínica rigurosa, ética y contextualizada.

Función de la historia clínica en el psicodiagnóstico infantil

La historia clínica permite:

- Conocer el motivo de consulta y la demanda real
- Identificar factores de riesgo y de protección
- Comprender el curso del desarrollo evolutivo
- Contextualizar los síntomas o conductas problemáticas
- Formular hipótesis diagnósticas iniciales
- Orientar la elección de pruebas psicológicas adecuadas
- Integrar la información clínica con los resultados de la evaluación

Componentes de la historia clínica infantil

Generalmente incluye:

- Datos de identificación del niño y su familia
- Motivo de consulta
- Antecedentes prenatales, perinatales y postnatales
- Desarrollo psicomotor y del lenguaje
- Historia médica y psicológica
- Dinámica familiar y estilos de crianza
- Historia escolar y social
- Conducta actual y funcionamiento emocional
- Observaciones clínicas del evaluador

ANAMNESIS EN EL PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL

La anamnesis es una parte central de la historia clínica y se refiere a la recolección sistemática de información retrospectiva sobre la vida y desarrollo del niño. En psicodiagnóstico infantil, se realiza principalmente con los padres o cuidadores.

Características de la anamnesis

- Tiene un carácter estructurado y cronológico
- Se centra en hechos, antecedentes y datos evolutivos
- Explora el “antes” y el “desarrollo” del problema

- Permite detectar patrones, rupturas o eventos significativos
- Aporta información objetiva y contextual

La anamnesis indaga, por ejemplo, sobre el embarazo, el parto, el desarrollo temprano, enfermedades, separaciones, pérdidas, cambios familiares y experiencias escolares.

ENTREVISTA PSICOLÓGICA EN EL PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL

La entrevista psicológica es una técnica clínica más amplia y flexible, que busca comprender el funcionamiento emocional, vincular y conductual del niño y de su entorno.

En el caso infantil, puede realizarse con:

- El niño o niña
- Los padres o cuidadores
- La familia en conjunto
- Características de la entrevista psicológica
- Es semiestructurada o abierta
- Se centra en el aquí y ahora del niño
- Explora emociones, vivencias, percepciones y significados
- Observa la comunicación verbal y no verbal
- Permite establecer vínculo terapéutico
- Favorece la comprensión subjetiva del problema

Con el niño, la entrevista suele apoyarse en el juego, el dibujo y el lenguaje simbólico, respetando su nivel evolutivo.

Anamnesis versus entrevista psicológica

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| Anamnesis | Entrevista psicológica |
| Parte de la historia clínica | Técnica clínica integral |
| Más estructurada | Más flexible |
| Enfoque retrospectivo | Enfoque actual y dinámico |
| Recoge datos y antecedentes | Explora vivencias y emociones |
| Se realiza principalmente con adultos | Se realiza con niño y/o familia |
| Orientada a hechos | Orientada a significados |

Ambas no se oponen, sino que se complementan dentro del proceso psicodiagnóstico infantil.

Importancia de la integración clínica

En el psicodiagnóstico infantil, la historia clínica, la anamnesis y la entrevista psicológica deben integrarse con:

- Observación clínica
- Pruebas psicométricas y proyectivas
- Información escolar
- Evaluación del contexto familiar

Esta integración permite construir una comprensión global del niño, evitando diagnósticos reduccionistas y favoreciendo intervenciones ajustadas a sus necesidades reales.

10. ENTREVISTA LABORAL: QUÉ ES, SUS COMPONENTES CLAVES, APARTADOS DEL INFORME, OTROS.

La entrevista laboral es un encuentro entre dos o más personas con el objetivo de evaluar la idoneidad de un candidato para un puesto de trabajo, al mismo tiempo que le permite al postulante conocer la oferta y decidir si la acepta. Se considera uno de los filtros más importantes dentro del proceso de selección, ya que el desempeño del aspirante en esta instancia puede definir su éxito en la obtención del empleo.

A través de la entrevista, el reclutador busca identificar si el candidato posee las competencias necesarias para desempeñar el cargo y si su perfil se ajusta a la cultura y valores de la empresa. El propósito final es garantizar una adaptación rápida y eficiente al puesto de trabajo.

La entrevista laboral es una herramienta esencial en la selección de personal, utilizada para encontrar al candidato más adecuado. En este proceso, el psicólogo laboral desempeña un papel clave, evaluando al postulante mediante preguntas relacionadas con su experiencia, formación académica, habilidades, personalidad e interés en la vacante.

Más allá de recopilar información básica, la entrevista permite explorar aspectos más profundos que ni el entrevistador ni el entrevistado habían identificado previamente. Su flexibilidad permite que se adapte al contexto y a las características individuales del aspirante, obteniendo así una visión más detallada de su perfil.

Además de la entrevista, es habitual complementar el proceso con pruebas psicolaborales, las cuales sirven para evaluar competencias, actitudes y conocimientos del candidato. Estas herramientas permiten medir el desarrollo de habilidades clave para garantizar un desempeño laboral óptimo.

La entrevista laboral tiene como propósito conocer a fondo al candidato y analizar su currículum, así como evaluar sus competencias profesionales y determinar si sus expectativas coinciden con la oferta de la empresa. También permite predecir el grado de ajuste del postulante al puesto y su posible desempeño en el entorno laboral.

Además, durante la entrevista se proporciona información clave sobre la empresa, las condiciones de trabajo, el salario y los beneficios, brindando al candidato una visión más clara sobre la organización y sus expectativas.

La entrevista laboral tiene múltiples aplicaciones dentro de una organización. Puede utilizarse como un filtro inicial en el proceso de selección, permitiendo preseleccionar a los candidatos más idóneos para avanzar a las siguientes etapas. También puede emplearse como herramienta para evaluar conocimientos y competencias, asegurando que el aspirante cuenta con la preparación técnica o la experiencia requerida para el puesto.

En algunos casos, la entrevista se usa en programas de asesoría y orientación profesional, dentro de servicios sociales o iniciativas de desarrollo de carrera. Por otro lado, también puede aplicarse en entrevistas de salida, cuando un empleado renuncia o es desvinculado de la empresa, permitiendo recopilar información sobre su experiencia y posibles mejoras en la gestión del talento.

Para el presente estudio, la entrevista laboral es el punto de interés principal, ya que constituye una etapa clave en la selección de personal y permite tomar decisiones estratégicas para la contratación dentro de las organizaciones.

11. LA ENTREVISTA LABORAL Y SU INFORME.

La entrevista laboral consiste en la programación de una cita entre un candidato para un puesto de trabajo y un representante de la empresa, que suele ser un Psicólogo o especialista en el área de recursos humanos con el objetivo de evaluar si dicho candidato cumple con los requisitos para desempeñar el puesto ofertado.

La entrevista laboral desde el área psicológica es parte de un proceso de

selección de personal, en el cual se busca evaluar las habilidades tanto técnicas, competencias, inteligencia emocional, actitudes y aptitudes, profesionalismo, responsabilidad y conductas propias de un candidato en contraste con las habilidades que demanda el perfil del puesto, para de esta forma determinar cuál candidato o postulante es adecuado para desarrollar las funciones que demanda el puesto.

Tipos de entrevista:

Entrevista individual

Es aquella en la que se reúne un entrevistador con un candidato de forma individual para evaluar sus competencias para el puesto. Se trata de la forma de entrevistar más tradicional y se lleva a cabo de uno a uno validando las respuestas de forma directa o puede llevarse a cabo de forma escrita para responder a las preguntas asignadas o test aplicados.

| Ventaja | Desventaja |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Entorno más controlado y centrado en el candidato, lo que puede hacer que se sienta más cómodo y abierto a compartir información. - Mayor índice de respuestas y Respuestas complementarias. | <ul style="list-style-type: none"> - La calidad y eficacia de la entrevista dependen en gran medida de la habilidad, experiencia y preparación del entrevistador. - Sesgos o imparcialidad por factores contaminantes. |

Entrevista grupal

La entrevista grupal es una técnica que involucra a varios candidatos que son evaluados al mismo tiempo por más de un evaluador. Con esta técnica se pretende observar la dinámica de interacción y evaluar las habilidades de comunicación y el trabajo en equipo de los participantes para conocer cómo se

desenvuelven en situaciones laborales.

Se puede aplicar utilizando diferentes estrategias, por ejemplo, se les puede presentar una serie de tareas o discusiones para evaluar cómo interactúan, colaboran entre sí, sobre todo como resuelven las crisis.

| Ventaja | Desventaja |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Permite en primera instancia comparar a los candidatos, evaluando sus habilidades simultáneamente. - Identificar habilidades que no están en el currículo. - Detectar talento diferencial. | <ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan varios evaluadores. - Algunos candidatos podrían cohibirse. - Falta de interés en la participación de los candidatos. - Confusión de candidatos. |

Entrevista de panel

La entrevista de panel es la estrategia en la cual un candidato es entrevistado por dos o más evaluadores que pertenecen al departamento de recursos humanos, cada cual posee las competencias necesarias para evaluar áreas específicas que forman parte de las exigencias del perfil ofertado, así como obtener distintas perspectivas sobre el candidato para garantizar una toma de decisión exitosa.

| Ventaja | Desventaja |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Reduce el riesgo de malas contrataciones y de rotación de personal. - Ahorro de tiempo. - Múltiples perspectivas sobre el candidato. - Evaluación integral. | <ul style="list-style-type: none"> - El candidato puede sentirse intimidado por enfrentarse varios evaluadores. - Sesgo entre los entrevistadores. - Dominación de un solo evaluador. - Dificultad en la comunicación. |

En cuanto al informe laboral, la estructura propuesta es:

- ✓ Resumen de Curriculum Vitae y entrevista al aspirante: En este apartado se describe de forma resumida los datos y experiencia de cada uno de los aspirantes al puesto de trabajo y se describe la impresión generada en la entrevista realizada.
- ✓ Datos del aspirante: Se detallan los datos de identificación del aspirante, así como su puesto de trabajo actual si lo tuviera y el puesto que solicita.
- ✓ Resultados de las pruebas: En esta parte del informe se dan a conocer los resultados de las pruebas aplicadas, explicando cada uno de ellos y se relacionan con las cualidades y habilidades requeridas por el puesto.
- ✓ Conclusión: Se describe la idoneidad del aspirante al puesto, relacionando los resultados de las pruebas obtenidas, la experiencia descrita en el currículum y la impresión generada a partir de la entrevista laboral.
- ✓ Realizar y presentar un análisis de las ternas propuestas: En este apartado se desglosan los datos de cada uno de los aspirantes como sus nombres, edades, sexo, universidad donde estudiaron y grado académico. Así mismo se comparan los resultados de las entrevistas realizadas a cada uno, la experiencia en base al currículum, el último salario devengado, su pretensión salarial y se da una recomendación para ser tomado en cuenta directamente o determinar si es designado o designada en 2da o 3ra opción.

12. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE TALENTO HUMANOS

El reclutamiento y la selección de talento humano constituyen procesos estratégicos de la gestión de recursos humanos orientados a atraer, evaluar y elegir a las personas más idóneas para ocupar un puesto de trabajo dentro de una organización. Un proceso adecuado permite asegurar la eficiencia organizacional, mejorar el desempeño laboral y favorecer el desarrollo tanto de la empresa como de los colaboradores.

El reclutamiento y la selección de talento humano son procesos clave para el éxito de cualquier organización. Cuando se realizan de forma planificada, ética y

profesional, permiten incorporar personas alineadas con los objetivos institucionales, favoreciendo el desarrollo humano y organizacional.

Reclutamiento de talento humano: El reclutamiento es el proceso mediante el cual la organización identifica y atrae candidatos potenciales que cumplen con los requisitos del puesto vacante. Su objetivo principal es generar un grupo suficiente de aspirantes calificados, entre los cuales se realizará la selección.

Tipos de reclutamiento

✓ Reclutamiento interno

- Se realiza dentro de la misma organización y puede incluir:
- Ascensos
- Traslados
- Promociones internas

Ventajas: motiva al personal, reduce costos y tiempos, aprovecha el talento existente.

Desventajas: limita la diversidad de perfiles y nuevas ideas.

✓ Reclutamiento externo

Busca candidatos fuera de la organización mediante:

- Anuncios de empleo
- Redes sociales profesionales
- Bolsas de trabajo
- Universidades y ferias laborales

Ventajas: aporta nuevas competencias y perspectivas.

Desventajas: mayor costo y tiempo de adaptación.

Fuentes de reclutamiento

Internas (empleados actuales, bases de datos institucionales)

Externas (plataformas digitales, recomendaciones, agencias de empleo)

Selección de talento humano: La selección es el proceso mediante el cual se evalúan y comparan los candidatos reclutados, con el fin de elegir al que mejor se ajusta a los requisitos del puesto y a la cultura organizacional.

A diferencia del reclutamiento, la selección es un proceso más riguroso y excluyente, orientado a la toma de decisiones.

Etapas del proceso de selección:

- **Análisis y descripción del puesto:** Se definen;

- Funciones y responsabilidades.
- Competencias técnicas y blandas.
- Perfil requerido (formación, experiencia, habilidades).

- **Preselección de candidatos:** Revisión de currículums para descartar perfiles que no cumplen los requisitos básicos.

- **Aplicación de pruebas:** Según el puesto, pueden incluir;

- Pruebas psicométricas.
- Pruebas de conocimientos.
- Pruebas de habilidades.
- Pruebas psicológicas y de personalidad.

- **Entrevista de selección:** Permite profundizar en;

- Experiencia laboral
- Competencias
- Motivación
- Actitudes y valores
- Puede ser estructurada, semiestructurada o por competencias.

- **Verificación de referencias:** Se comprueba la información laboral y conductual proporcionada por el candidato.

- **Decisión final y contratación:** Se selecciona al candidato más adecuado y se formaliza su incorporación a la organización.

Inducción y seguimiento

Aunque no siempre se incluye como parte formal de la selección, la inducción es clave para:

- Facilitar la adaptación al puesto
- Reducir la rotación de personal
- Asegurar un buen desempeño inicial
- Importancia del reclutamiento y selección
- Un proceso eficaz permite:
 - Reducir errores de contratación
 - Mejorar el clima laboral
 - Aumentar la productividad
 - Fortalecer la cultura organizacional
 - Garantizar la equidad y transparencia en la contratación

Rol del psicólogo organizacional

El psicólogo organizacional participa activamente en:

- Diseño de perfiles de puesto
- Aplicación e interpretación de pruebas
- Conducción de entrevistas
- Evaluación de competencias
- Asesoría en la toma de decisiones

13. ENTREVISTA LABORAL MANEJO DE TERNAS.

La entrevista laboral es una de las herramientas más importantes dentro del proceso de selección de personal, ya que permite evaluar de manera directa la idoneidad del candidato, sus competencias, actitudes, motivación y grado de ajuste al puesto y a la cultura organizacional. El manejo de ternas complementa este

proceso al facilitar una toma de decisiones objetiva y comparativa entre los mejores postulantes.

La entrevista laboral y el manejo de ternas son componentes clave del proceso de selección de talento humano. Su correcta aplicación permite identificar a los candidatos más competentes, garantizar decisiones objetivas y fortalecer la gestión estratégica del talento dentro de la organización.

Entrevista laboral

La entrevista laboral es una técnica de evaluación que consiste en un encuentro planificado entre el entrevistador y el candidato, cuyo objetivo es obtener información relevante para determinar su adecuación al puesto vacante.

Objetivos de la entrevista laboral

- Conocer la trayectoria laboral y formativa del candidato
- Evaluar competencias técnicas y habilidades blandas
- Identificar actitudes, valores y motivaciones
- Verificar la información del currículum
- Analizar el ajuste persona–puesto y persona–organización

Tipos de entrevista laboral

- **Entrevista estructurada:** Se basa en preguntas previamente definidas para todos los candidatos, lo que facilita la comparación objetiva.
- **Entrevista semiestructurada:** Combina preguntas guía con flexibilidad para profundizar en aspectos relevantes.
- **Entrevista por competencias:** Evalúa conductas pasadas como predictor del desempeño futuro.
- **Entrevista individual o panel:** Puede ser realizada por un solo entrevistador o por un equipo evaluador.

Fases de la entrevista laboral

- Preparación: Revisión del perfil del puesto y del currículum del candidato.
- Apertura: Generación de un clima de confianza y explicación del propósito de la entrevista.
- Desarrollo: Exploración de experiencia, competencias, logros y situaciones laborales previas.
- Cierre: Aclaración de dudas, explicación de los pasos siguientes y despedida.

Manejo de ternas

La terna es un conjunto de tres candidatos finalistas que cumplen con los requisitos del puesto y han superado las etapas previas del proceso de selección. Su manejo permite presentar opciones viables a la instancia decisoria, favoreciendo la transparencia y la objetividad.

Objetivos del manejo de ternas

Facilitar la toma de decisiones

Comparar perfiles de forma sistemática

Reducir sesgos personales

Garantizar procesos más equitativos

Criterios para conformar una terna

Para integrar una terna se consideran:

- Cumplimiento del perfil del puesto
- Resultados de entrevistas y pruebas aplicadas
- Competencias técnicas y conductuales
- Experiencia laboral
- Potencial de desarrollo
- Ajuste a la cultura organizacional

Proceso de manejo de ternas

- **Evaluación integral de candidatos:** Se analizan los resultados de entrevistas, pruebas y referencias.
- **Comparación de perfiles:** Se utilizan matrices de evaluación o cuadros comparativos.
- **Selección de los tres mejores candidatos:** Aquellos que presentan mayor ajuste al perfil requerido.
- **Presentación de la terna:** Se elabora un informe claro y objetivo para la gerencia o comité de selección.
- **Decisión final:** La autoridad competente elige al candidato más adecuado.

Rol del entrevistador en el manejo de ternas

El entrevistador debe:

- Mantener objetividad y ética profesional
- Registrar información relevante de cada candidato
- Evitar favoritismos o prejuicios
- Fundamentar técnicamente la inclusión en la terna
- Proteger la confidencialidad de los postulantes

Ventajas del uso de ternas

- Mayor transparencia en el proceso
- Decisiones mejor fundamentadas
- Reducción del riesgo de una mala contratación
- Posibilidad de contar con candidatos alternos

14. PRUEBAS PSICOLÓGICAS (DETALLAR PRUEBAS VISTAS Y SUS FICHAS TÉCNICAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS)

Nombre: BETA 4

Autores: Kellogg, C.E

Editorial: Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.

Aplicación: Individual y grupal.

Ámbito de aplicación: 16 a más de 99 años de edad.

Duración: Entre 25 a 30 minutos.

Finalidad: Medir la inteligencia no verbal.

Baremación: Compuesto por sub pruebas con puntuaciones escalares de las que se obtiene un CI y un percentil.

Materiales: Manual, cuadernillo de aplicación, plantilla de calificación.

Nombre: CUMANES

Autores: José Antonio Portellano Pérez, Roció Mateos Mateos y Rosa Martínez Arias.

Editorial: TEA Ediciones, 2012.

Aplicación: Individual.

Ámbito de aplicación: Niños entre 7 a 11 años.

Duración: Entre 40 a 50 minutos.

Finalidad: Evaluación global del desarrollo neuropsicológico en niños normales o con algún tipo de trastorno (Población clínica o en riesgo)

Baremación: Decatipo de cada prueba, CI y percentiles de la puntuación total en cada grupo de edad.

Materiales: Manual, cuaderno de estímulos, cuadernillo de anotación, ejemplar, visor, pelota pequeña.

Nombre: EGEP 5 Evaluación Global de Estrés Postraumático.

Autores: María Crespo, María del Mar Gómez y Carmen Sberón.

Editorial: TEA Ediciones, 2017.

Aplicación: Individual, preferentemente.

Ámbito de aplicación: Adultos a partir de los 18 años.

Duración: 30 minutos aproximadamente

Finalidad: Evaluación de la sintomatología postraumática y diagnóstico del trastorno de estrés postraumático (TEPT) en víctimas adultas de distintos acontecimientos traumáticos.

Baremación: Puntuaciones criterioles basadas en el cumplimiento de los criterios diagnósticos del DSM-5 y normativas e percentiles elaboradas a partir de una muestra de personas expuestas a distintos tipos de acontecimientos traumáticos.

Materiales: Manual, hoja de respuestas

Nombre: Test de Matrices Progresivas de Raven

Autores: John C. Raven

Editorial: TEA Ediciones (según país)

Aplicación: Individual y colectiva

Ámbito de aplicación: De los 4 a los 69 años de edad

Duración: Aproximadamente 30 a 60 minutos, según la versión y la edad del evaluado

Finalidad: Evaluar la inteligencia general o factor g, Medir el razonamiento abstracto y analógico, Valorar la capacidad de resolución de problemas y evaluar el potencial intelectual independiente del lenguaje y la escolaridad

Baremación: Corrección cuantitativa, Puntuación directa convertida a: Percentiles, Rangos intelectuales, Interpretación según edad cronológica.

Materiales: Cuadernillo de matrices (según versión), Hoja de respuestas, Lápiz, Manual técnico y de interpretación y Reloj o cronómetro

Nombre: PAI Inventario de evaluación de personalidad

Autores: Lelie C Morey

Editorial: Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.

Aplicación: Individual y grupal.

Ámbito de aplicación: De los 18 años en adelante.

Duración: Variable, 45 minutos aproximadamente.

Finalidad: Evaluación comprensiva de la psicopatología de adultos.

Baremación: Baremos en puntuación T de población general, población clínica y población universitaria.

Materiales: Manual, cuadernillo de aplicación, plantilla de calificación.

Nombre: Inventario Clínico Multiaxial de Millon

Autor: PhD Theodore Millon

Editorial: Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.

Aplicación: Individual y grupal.

Ámbito de aplicación: De los 17 a los 65 años.

Duración: 30 minutos.

Finalidad: Evaluación de 24 escalas de personalidad y 3 de validez.

Baremación: Puntuaciones directas (PD) y tasas base (TB), segmentadas por sexo.

Materiales: Manual, cuadernillo de preguntas, hoja de respuesta de 175 items con respuestas de verdadero (V) y falso (F), 25 plantillas de corrección manual, software con plantillas de corrección virtual, hoja de resultados, hoja de corrección y perfil de resultados.

15. DERECHOS DEL EVALUADOR Y DEL EVALUADO DE ACUERDO A LAS LEYES DE EL SALVADOR.

Tanto el evaluado como el evaluador tienen derechos claramente definidos que buscan proteger la integridad, la ética y la calidad del proceso de evaluación psicológica. A continuación, se detallan los derechos de ambas partes:

Derechos del Evaluado

El evaluado es el individuo que se somete a la evaluación psicológica, y tiene varios derechos que protegen su bienestar y aseguran un trato justo y ético.

1. Derecho a la Confidencialidad

El evaluado tiene el derecho a que toda la información obtenida durante el proceso de evaluación se mantenga confidencial. Los datos solo pueden ser compartidos con el consentimiento informado del evaluado, a menos que existan razones legales que lo justifiquen, como el riesgo de daño a sí mismo o a otros (APA, 2017).

2. Derecho al Consentimiento Informado

Antes de iniciar la evaluación, el evaluado debe recibir información clara sobre los objetivos del proceso, los métodos que se utilizarán, y el uso de los resultados. El evaluado debe dar su consentimiento libre y voluntario para participar en la evaluación, y tiene derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones negativas (González & Ríos, 2020).

3. Derecho a Ser Informado de los Resultados

El evaluado tiene derecho a recibir una devolución clara y comprensible de los resultados obtenidos en la evaluación. Estos resultados deben presentarse de manera accesible y sin tecnicismos que puedan generar confusión. Además, el evaluado tiene derecho a hacer preguntas y recibir explicaciones adicionales si lo necesita (Martínez, 2021).

4. Derecho al Respeto y Dignidad

Durante todo el proceso de evaluación, el evaluado debe ser tratado con respeto, sin prejuicios o discriminación. Su dignidad como individuo debe ser protegida en todo momento, y el evaluador debe garantizar que no se le someta a procedimientos invasivos o humillantes (Hernández, 2019).

5. Derecho a la No Discriminación

El evaluado tiene derecho a no ser discriminado por razones de raza, etnia, género, orientación sexual, discapacidad, religión, o cualquier otro factor. El proceso de evaluación debe ser imparcial y basado únicamente en criterios profesionales (López & Fernández, 2021).

Derechos del Evaluador

El evaluador, por su parte, es el profesional responsable de llevar a cabo la evaluación, y también cuenta con derechos que garantizan un ejercicio profesional justo y ético.

1. Derecho a la Confidencialidad Profesional

El evaluador tiene derecho a proteger la confidencialidad de los procedimientos y técnicas utilizadas, siempre y cuando esta protección no entre en conflicto con los derechos del evaluado. El evaluador también debe respetar la confidencialidad de los informes y resultados obtenidos, compartiéndolos únicamente con aquellos que tengan autorización o necesidad legítima de acceso (APA, 2017).

2. Derecho a la No Interferencia

El evaluador tiene derecho a trabajar de manera autónoma y sin interferencias externas que puedan comprometer su juicio profesional. Esto significa que las decisiones sobre la evaluación, los métodos utilizados, y la interpretación de los resultados deben ser tomadas libremente por el profesional, sin presiones indebidas de terceras partes (Rodríguez, 2019).

3. Derecho a la Protección Contra el Abuso

El evaluador tiene derecho a no ser objeto de demandas o solicitudes abusivas por parte del evaluado o de terceros, tales como la manipulación de resultados o la presión para emitir un informe favorable en contextos judiciales o laborales. El evaluador debe poder ejercer su labor con independencia y sin temor a represalias (González & Ríos, 2020).

4. Derecho a la Formación Continua

El evaluador tiene derecho a acceder a oportunidades de formación y actualización profesional. Dado que la psicología es una disciplina en constante evolución, el evaluador debe tener la posibilidad de mantenerse actualizado en las mejores prácticas, técnicas y herramientas de evaluación (Martínez, 2021).

5. Derecho a la Protección Legal

El evaluador tiene derecho a la protección legal si es objeto de acusaciones infundadas o enfrentamientos legales relacionados con su práctica profesional. Siempre y cuando se haya adherido a los principios éticos y profesionales, el evaluador debe ser respaldado por las leyes y normativas profesionales vigentes (López & Fernández, 2021).

16. DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS BAJO INFORME (NORMAS ÉTICAS)

La devolución de resultados es una entrevista posterior a la evaluación, cuyo propósito es comunicar verbalmente el informe de evaluación. En esta entrevista, es clave establecer una buena relación, transmitir los resultados, pronósticos y recomendaciones de manera clara, y resolver cualquier duda que surja.

Este proceso, que emplea una comunicación verbal y dosificada, forma parte tanto de la evaluación como del proceso terapéutico. El cierre de la evaluación psicológica se realiza con la entrega del informe y la devolución de resultados al paciente, considerando algunos puntos clave: si hay continuidad, se recomienda otro terapeuta y se especifican las áreas a trabajar; si es necesario derivar a un especialista, se debe indicar el tipo de evaluación y las áreas a revisar; y si el paciente es dado de baja, se debe especificar la razón de su abandono o ausencia. En caso de alta, se detallan las razones y las recomendaciones para mantener prácticas saludables.

17. MANEJO ÉTICO DE RESULTADOS (NORMATIVAS DE RESGUARDO DE LOS EXPEDIENTES SEGÚN JUNTA DE VIGILANCIA Y LA LEY)

El manejo ético de los resultados en la evaluación psicológica es fundamental para garantizar la protección de los derechos del evaluado y el cumplimiento de los principios éticos en la práctica profesional. A continuación, se describen los aspectos clave en el manejo ético de los resultados y la importancia de cada uno de ellos.

- ✓ **Confidencialidad:** Uno de los principios éticos más importantes en la evaluación psicológica es la confidencialidad de la información obtenida. Según Morales (2019), el psicólogo está obligado a proteger la privacidad del evaluado y a asegurarse de que los resultados no se divulguen sin el consentimiento explícito del mismo. La confidencialidad incluye tanto los resultados de las pruebas como los datos personales y cualquier información obtenida durante el proceso de evaluación. Además, los informes deben ser almacenados de manera segura para evitar accesos no autorizados.
- ✓ **Consentimiento informado:** El consentimiento informado es un proceso mediante el cual el evaluado acepta someterse a la evaluación psicológica, comprendiendo plenamente los procedimientos, objetivos, posibles riesgos y cómo se utilizarán los resultados. Hernández (2020) señala que el psicólogo debe explicar claramente al evaluado cómo se manejarán los resultados y obtener su consentimiento por escrito antes de compartir dicha información con terceros. Este paso asegura que el evaluado esté completamente informado y de acuerdo con los usos que se harán de sus datos.
- ✓ **Transparencia:** El principio de transparencia implica que el evaluado debe tener acceso a la información obtenida durante la evaluación y que el psicólogo debe comunicar los resultados de forma clara y comprensible. Según Fernández (2018), es ético que el psicólogo explique los resultados de manera honesta y evite distorsionar o manipular los datos para satisfacer expectativas externas o propias. La transparencia garantiza que el evaluado pueda tomar decisiones informadas sobre su tratamiento o sobre las acciones que decida seguir basándose en los resultados de la evaluación.
- ✓ **Uso adecuado de los resultados:** El uso adecuado de los resultados se refiere a la obligación del psicólogo de utilizar los hallazgos de la evaluación para fines

legítimos y en beneficio del evaluado. Según Ríos (2017), los resultados no deben ser empleados para perjudicar al evaluado ni para satisfacer intereses ajenos a su bienestar, como decisiones judiciales o laborales injustas. El psicólogo debe asegurarse de que los resultados sean utilizados de forma ética y responsable, especialmente cuando se trata de contextos forenses o laborales.

- ✓ Respeto a la autonomía del evaluado: El respeto a la autonomía del evaluado implica que este tiene derecho a tomar decisiones informadas sobre su propio proceso de evaluación y tratamiento. López (2021) menciona que el psicólogo debe respetar las decisiones del evaluado respecto a la divulgación de los resultados y a su participación en el proceso de evaluación. Si el evaluado decide no compartir o no actuar según los resultados, el psicólogo debe respetar su decisión, siempre y cuando no se comprometa la seguridad del individuo o de otros.
- ✓ Responsabilidad profesional: El psicólogo tiene la responsabilidad ética de asegurar que los resultados obtenidos sean válidos, fiables y estén basados en una evaluación adecuada. Según Martínez (2020), esto incluye la selección adecuada de pruebas, la correcta interpretación de los datos y la redacción precisa y profesional del informe. Además, el psicólogo debe actuar dentro de los límites de su competencia, reconociendo si se requiere la consulta de otros profesionales para interpretar los resultados o proporcionar un tratamiento adecuado.
- ✓ Supervisión y consulta: En casos complejos o cuando el psicólogo se enfrenta a dilemas éticos, es recomendable que consulte con colegas o supervisores para garantizar que está tomando decisiones correctas y éticas. Gómez (2019) sugiere que la consulta y la supervisión profesional son herramientas importantes para asegurar el manejo ético de los resultados y evitar conflictos de interés o errores en la interpretación de los datos.

18. CUALIFICACIÓN DEL EVALUADOR SEGÚN LA LEY Y LAS ÁREAS PARA EL CASO DE EL SALVADOR.

La cualificación del evaluador es un aspecto crucial en la elaboración de un informe psicológico, ya que asegura que los resultados y conclusiones sean válidos, confiables y éticos. La formación y experiencia del profesional que lleva a cabo la evaluación son esenciales para garantizar que se sigan los estándares de calidad y que las interpretaciones sean adecuadas para cada contexto.

1. Formación Académica

El evaluador debe contar con una sólida formación académica en psicología, preferentemente con especialización en el área relacionada con la evaluación. Los profesionales que elaboran informes psicológicos deben haber completado estudios de grado y, en muchos casos, formación de posgrado o cursos especializados en evaluación y diagnóstico psicológico. La capacitación en técnicas psicométricas, entrevistas clínicas, y otros métodos de evaluación es fundamental para obtener resultados precisos y objetivos (González & Ríos, 2020).

2. Experiencia Profesional

La experiencia en la práctica clínica o en el campo de la psicología aplicada es clave para la cualificación del evaluador. Un psicólogo con experiencia ha desarrollado habilidades para manejar situaciones diversas y complejas que pueden surgir durante una evaluación. Además, ha trabajado con diferentes tipos de población, lo que le permite adaptar sus enfoques y herramientas de evaluación a las necesidades específicas del evaluado (Hernández, 2019).

3. Conocimiento de Métodos de Evaluación

El evaluador debe estar capacitado en el uso de las herramientas y pruebas psicológicas que emplea. Esto incluye la capacidad de seleccionar las pruebas más apropiadas, administrarlas correctamente, y realizar una interpretación precisa de los resultados. El conocimiento de métodos cuantitativos y cualitativos, así como la actualización constante sobre nuevas técnicas de evaluación, garantiza la calidad del informe (López & Fernández, 2021).

4. Ética Profesional

Un evaluador cualificado debe seguir estrictamente los principios éticos de la profesión. Esto incluye la confidencialidad de la información obtenida durante la evaluación, el consentimiento informado del evaluado, y el uso adecuado de los resultados del informe. Además, el psicólogo debe evitar sesgos personales o prejuicios que puedan influir en la interpretación de los datos (APA, 2017).

5. Capacidades Comunicativas

El evaluador debe tener la capacidad de comunicar de manera clara y comprensible los resultados de la evaluación, tanto en el informe escrito como durante la devolución de resultados. Es importante que el lenguaje utilizado sea accesible para el evaluado y otros interesados, como familiares, educadores, o personal médico,

asegurando que se entiendan las conclusiones y recomendaciones (Martínez, 2020).

- Supervisión y Actualización: Los psicólogos evaluadores deben someterse a supervisión periódica, especialmente cuando están en las primeras etapas de su carrera profesional. La supervisión garantiza que el trabajo cumpla con los estándares de calidad y ayuda a mejorar continuamente las habilidades del evaluador. Además, es fundamental que el evaluador participe en actividades de formación continua y actualización profesional, dado que el campo de la psicología está en constante evolución (Rodríguez, 2019).

19. PROYECTOS PSICOSOCIALES: QUE SON, IMPORTANCIA, ESTRUCTURA Y OTROS.

Los proyectos psicosociales son intervenciones planificadas que buscan mejorar el bienestar psicológico y social de individuos, grupos o comunidades, abordando problemáticas sociales desde una perspectiva integral, participativa y preventiva.

Se basan en la interacción entre:

- Factores psicológicos (emociones, conductas, habilidades, autoestima)
- Factores sociales (familia, escuela, comunidad, cultura, contexto socioeconómico)
- No se enfocan solo en el problema, sino también en fortalezas, recursos y redes de apoyo.

Objetivos de los proyectos psicosociales

Pueden ser:

- Preventivos: evitar la aparición de riesgos psicosociales
- Promocionales: fortalecer factores protectores
- Interventivos: atender problemáticas existentes
- Rehabilitadores: restituir derechos y bienestar.

Principios que orientan los proyectos psicosociales

- Participación comunitaria
- Enfoque de derechos humanos
- Perspectiva de género
- Interculturalidad
- Confidencialidad y ética profesional
- Sostenibilidad

Importancia de los proyectos psicosociales

Los proyectos psicosociales son importantes porque:

- Promueven la salud mental y el bienestar emocional
- Fortalecen habilidades sociales y personales
- Previenen problemáticas psicosociales (violencia, deserción escolar, consumo de sustancias, abuso)
- Impulsan la participación comunitaria
- Empoderan a personas y comunidades
- Contribuyen a la inclusión y equidad social
- Son claves en contextos de vulnerabilidad social, educación pública y trabajo comunitario.

Estructura del proyecto psicosocial

- Denominación o título del proyecto
- Justificación
- Fundamentación.
- Objetivos.
- Destinatarios del proyecto.
- Actividades a realizar.
- Metodología.
- Temporalización.
- Evaluación.
- Recursos
- Presupuesto de ingreso y gastos previstos

20. NIVELES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO Y FORMATO DE PROYECTO A REALIZAR.

Niveles de intervención de un proyecto psicosocial

Primer Nivel: En este nivel se busca concientizar a nivel individual y social, promoviendo servicios básicos y de seguridad como consideraciones sociales. En este nivel se promueven servicios básicos que sean seguros, socialmente apropiados y que protejan la dignidad de las personas.

Segundo Nivel: En este nivel se realiza la prevención a nivel institucional y grupal, se brinda refuerzo de apoyo comunitario y familiar. Por ejemplo, se activan redes de apoyo, redes sociales, espacios de apoyo para la infancia y apoyos comunitarios tradicionales. Además, se brindan servicios de atención no especializada, por ejemplo se brinda atención básica en salud mental provista por médicos de atención primaria.

Tercer nivel: En este nivel se desarrolla la rehabilitación y tratamiento individual, por medio de servicios especializados, por ejemplo, atención especializada por profesionales de salud mental como psicólogos clínicos.

Formato del proyecto psicosocial:

- Denominación o título del proyecto: En este apartado se le da un nombre o título al proyecto.
- Justificación: Se establece la importancia que tiene para las poblaciones vulnerables la ejecución del proyecto.
- Fundamentación: En este espacio se establece el enfoque teórico que orientara la construcción del proyecto psicosocial
- Objetivos: Se establecen los objetivos que pretende alcanzar el proyecto psicosocial.
- Destinatarios del proyecto: Se describe la Población en condición de riesgos psicosocial y sus familias.
- Actividades a realizar: Se establecen los momentos o etapas del proyecto a realizar con su desglose de actividades particulares.

- Metodología: Se describe el enfoque metodológico a utilizar para alcanzar los objetivos del proyecto.
- Temporalización: Se establece el periodo de tiempo total en el que se desarrollarán las etapas del proyecto, con cada una de sus actividades particulares.
- Evaluación: Se definen los indicadores de logro y formas de evaluar la efectividad del proyecto.
- Recursos: Se describen los recursos humanos y materiales a utilizar en la ejecución del proyecto.
- Presupuesto de ingreso y gastos previstos: Se elabora un presupuesto que contenga los fondos con lo que se financiara la ejecución de este, por medio de la descripción puntual de los gastos en recursos materiales y humanos que conlleva el desarrollo de las actividades en cada una de las etapas en las que se ejecuta el proyecto.

21. PARCIALES: INFORME CLÍNICO / INFORME FORENSE / INFORME PSICOPEDAGÓGICO / INFORME LABORAL /PROYECTO SOCIAL

Hoja de registro

Nombre completo: [REDACTED]

Edad: 33 años. Sexo: Femenino. Fecha de nacimiento: 21/04/92.

Lugar de nacimiento: El Paraíso, Chalatenango. Estado civil: Acompañada.

Nivel de estudio: Bachillerato.

Ocupación: Empleada en lavandería.

Religión: Católica.

Domicilio actual: 3040, Charleston Boulevard, Las Vegas Nevada, Estados Unidos.

Teléfono: +1 702 556 8947.

Contrato Psicoterapéutico

Nombre del terapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio.

DUI: 03563290-5.

Teléfono de contacto: 7850-5831.

Correo electrónico: orozcoosorio.miguelarturo@gmail

Nombre de la consultante: [REDACTED].

Edad: 33 años.

Fecha de inicio de la terapia: 07/06/25.

Motivo de consulta: "Por muchas razones (muestra unas cortadas en sus brazos)"

1. Objetivo del proceso terapéutico: El objetivo de este proceso es ofrecer un espacio seguro, confidencial y profesional para el abordaje de las dificultades emocionales, conductuales o psicológicas que el/la paciente desee trabajar, promoviendo su bienestar y desarrollo personal.

2. Confidencialidad.

Todo lo que se hable en las sesiones será tratado con estricta confidencialidad. Solo podrá romperse esta regla en casos excepcionales previstos por la ley, tales como:

- ✓ Riesgo inminente para la vida del paciente o de terceros.
- ✓ Situaciones de abuso o negligencia (en menores, ancianos o personas vulnerables).
- ✓ Requerimientos legales u orden judicial.

3. Duración y frecuencia: Las sesiones tendrán una duración aproximada de 50 minutos y se realizarán con una frecuencia de una vez por semana, salvo acuerdo diferente.

4. Honorarios: Este contrato terapéutico se registrará en términos Ad Honorem, es decir sin remuneración por el carácter de práctica bajo supervisión de la catedrática Dra Mercy Asunción Viera Pineda del curso de especialización en psicología del departamento de Psicología, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.

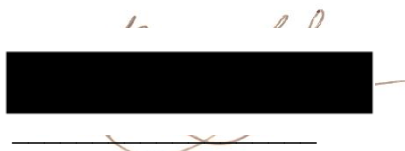
5. Cancelaciones y reprogramaciones: Las sesiones deben cancelarse y reprogramarse con al menos 24 horas de antelación.

6. Compromiso y participación: La eficacia de la terapia depende en gran medida del compromiso activo del consultante. Esto incluye la asistencia puntual a las sesiones, la sinceridad en el diálogo y la disposición a trabajar en sí mismo/a.

7. Terminación del proceso: El proceso puede darse por terminado por decisión del paciente o del terapeuta. En ambos casos se buscará cerrar el vínculo de forma respetuosa, dedicando al menos una sesión de cierre.

8. Consentimiento informado: Al firmar este documento, el/la consultante acepta realizar pruebas psicométricas según la demanda del caso en particular, permitir la toma de apuntes o grabación de las sesiones, realizar las tareas y ejercicios que sean acordados en cada sesión, declara haber leído, comprendido y aceptado las condiciones aquí expuestas.

Fecha: 07/06/25

A black rectangular box redacts the signature of the client. Above the box, there are some faint handwritten marks that appear to be '1-' and '0 0'. Below the box, there is a horizontal line with a small flourish underneath it.

Firma del consultante

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'Miguel Arturo Orozco Osorio'.

Firma del terapeuta

Lic. Miguel Arturo
Orozco Osorio
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 2786

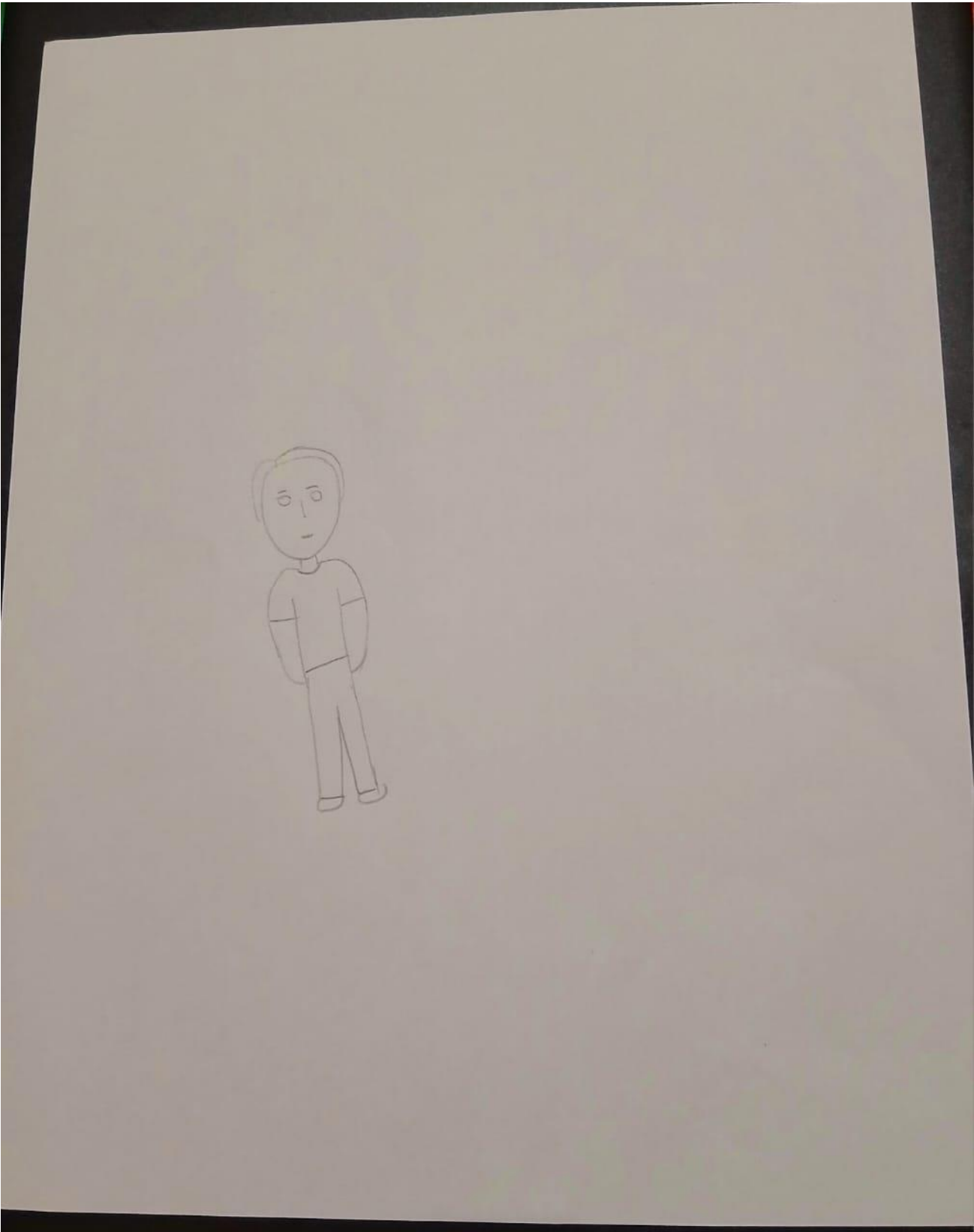


Historia del primer dibujo

Ella se llama Juana esta muy cansada
se siente un poco apenada.

Hace poco se sintio muy frustrada
estuvo a punto de tomar malas
decisiones pero alguien la salvo.

Ahora quiere hacer las cosas bien



Historia del segundo dibujo

El es Juan es un buen papa
siempre esta ayi para apoyar
a sus hijos
Aveces se enoja pero es por
algo que no le parezca
Pero eso no importa porque el
es muy buena persona

Historia de los dos dibujos

Juan es el papá de Julia, él tuvo que hacer un viaje a un lugar muy lejos.

Julia pensó que no lo volvería a ver y se sintió muy triste.

Pero un día él regresó y le ayudó a salir de sus problemas.

CUADRO DE CALIFICACIÓN DEL TEST DE LA FIGURA HUMANA

Terapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio

Consultante: XXXXXXXXXX

| Mecanismos de defensa | Conflictos | Amenazas | Personalidad |
|---|--|---|--|
| Evasión Negación Aislamiento | Conflicto con el imago paterna. Conflicto del super yo. | Interrelaciones evasivas. Miedo a ser juzgada. Miedo a hablar. | Baja autoestima. Autoimagen deteriorada. Desconexión emocional. Dificultad para poner límites. Capacidad intelectual |
| Mecanismos de defensa | Conflictos | Amenazas | Personalidad |
| Regresión Evasión Negación | Conflicto del super yo. | Dificultad en el establecimiento de vínculos seguros y duraderos. Miedo al rechazo. Miedo a hablar. | Inseguridad sobre su identidad. Inseguridad emocional. Capacidad intelectual. |

Diagnóstico: Posible Trastorno Depresivo Mayor: Parece que la muerte del papá de la consultante y el enterarse que su actual pareja podía serle infiel ha generado un episodio depresivo por más de 2 semanas, hay una tendencia en Lidia por percibirse negativamente, hay desvalorización, ha habido ideación suicida, sentimiento de inutilidad, dificultad para concentrarse y pensar.

INFORME PSICOLÓGICO GENERAL

A. DATOS GENERALES DE LA CONSULTANTE

Nombre completo: ██████████.

Edad: 33 años. Sexo: Femenino. Fecha de nacimiento: 21/04/92.

Lugar de nacimiento: El Paraíso, Chalatenango. Estado civil: Acompañada.

Nivel de estudio: Bachillerato.

Ocupación: Empleada en lavandería.

Religión: Católica.

Domicilio actual: 3040, Charleston Boulevard, Las Vegas Nevada, Estados Unidos.

Teléfono: +1 702 556 8947.

B. MOTIVO DE CONSULTA

“Por muchas razones (muestra unas cortadas en sus brazos)”

C. PRUEBAS APLICADAS

Tes de la Figura Humana de Karen Machover.

Este test mide la relación de la consultante con su medio.

D. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la prueba hacen pensar que la consultante ██████ posee capacidad mental adecuada, cierto grado de resiliencia, así mismo ha desarrollado un conflicto con el imago paterna, esto la ha llevado a idealizar la figura de su padre, ello a pesar de no ser hija biológica de este, lo que hace pensar en una suerte de transferencia, de su poder, fe o seguridad o regulación de si misma hacia su padre de crianza, la perdida de este la ha hecho sentirse sola, frustrada, sin sentido de vida y desesperanzada aunado a ello esta el hecho que su papá la hizo entrar a la vida de pareja como una forma de castigo, ese vínculo roto se transformó luego en una suerte de sustento externo, con la perdida ha revivido los fracasos en sus relaciones sentimentales al encontrarse con indicios de una posible infidelidad de su actual pareja.

Por lo tanto, se puede establecer como diagnóstico: Posible presencia de un **TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR** causado por la pérdida de su padre y el reencontrarse o tener una regresión hacia sus relaciones de pareja fallidas con su nueva pareja, de manera que se trata de un problema situacional o adaptativo, es decir se trata de una crisis originada por la pérdida de la imagen que le da fuerza sustento y soporte.

Parece que ■■■■ ha aprendido a invisibilizar sus capacidades y habilidades, transfirió su certeza y confianza en sus decisiones en el apoyo recibido de parte de su papá.

HOJA DE RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

| | |
|---|-----------------|
| Nombre: [REDACTED] | |
| Fecha de nacimiento: 21/04/92 | Edad: 33 años |
| Psicoterapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio | Fecha: 07/06/25 |

Objetivo de la sesión:

Establecer un encuadre positivo para generar confianza en la consultante y poder desarrollar la exploración inicial del motivo de consulta y las causantes de este.

Observaciones:

- ✓ Lidia entro en crisis al hablar de la muerte de su papá.
- ✓ También entro en crisis al hablar de su pareja actual.
- ✓ Mantiene contacto visual y habla sin titubear.

Resumen y Conclusiones

Resumen de la sesión:

- Lidia está pasando por un proceso de duelo no suelto pues hace un año perdió a su papá, esto la ha hecho sentirse vulnerable, en sus palabras “perdí a mi principal apoyo, mi papá era todo para mí, él siempre estaba ahí para aconsejarme”.
- Ha tenido relaciones disfuncionales desde temprana edad se acompañó a los 16 años.
- Vive y trabaja en Estados Unidos desde hace 3 años, conoció a [REDACTED] su actual novio con quien está viviendo, [REDACTED] le reviso el celular a [REDACTED] encontrándole mensajes con otra mujer más joven que ella. Esto la hizo revivir sus recuerdos, entro en crisis, bebió licor para aliviar su dolor. Estando alcoholizada tomo un cuchillo se encerró en el baño y se hizo cortes en sus brazos. Carlos la encontró, discutieron y el explico que solo era una amiga y dijo que no volvería a escribirle.
- Comento que conoció en el trabajo a [REDACTED] su actual pareja. Al principio ella lo sentía indiferente, pero una vez que se enfermó le llamo y eso los acerco, con sus detalles y atenciones ella lo conquisto paso de una amistad al romance, hace un poco más de un año [REDACTED] le pidió que se mudara con él. Pero hace un par de meses las cosas de han enfriado y ella le encontró mensajes con otra mujer.

Conclusiones:

- Lidia vivencia un duelo no resuelto con la muerte de su papá.
- Tiene una percepción negativa de sí misma.
- Atraviesa por una regresión de lo que vivió con sus parejas anteriores.
- Expresión inadecuada de sus sentimientos.
- Desconoce cómo resolver sus conflictos internos y externos de forma positiva.

Tarea asignada a la consultante:

- ❖ Dejar de tomar bebidas alcohólicas.
- ❖ Buscar una red de apoyo ya sea un grupo de AA o ir a la iglesia.
- ❖ Pensar los mejores momentos de su vida.

HOJA DE RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

| | |
|---|-----------------|
| Nombre: [REDACTED] | |
| Fecha de nacimiento: 21/04/92 | Edad: 33 años |
| Psicoterapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio | Fecha: 15/06/25 |

Objetivo de la sesión:

Profundizar en la historia de vida encontrando los puntos que comportan la sintomatología descrita por [REDACTED]

Observaciones:

- ✓ La consultante narro su infancia con relativa calma.
- ✓ Su lenguaje corporal y su tono de voz denotaron calidez al hablar de los momentos vividos con su papá.
- ✓ Continúa entrando en crisis al hablar de su papá y de las relaciones con sus parejas.

Resumen y Conclusiones

Resumen de la sesión:

- Se consulto sobre las tareas, [REDACTED] ha dejado de tomar alcohol y explico que le es difícil ir a la iglesia o un grupo de AA por la distancia del lugar donde vive con su trabajo y sus horarios.
- Comento que los momentos más bonitos de su vida han sido en su infancia, recuerda cuando iba a dejarle comida a su papá mientras él estaba trabajando en el campo.
- Explico que no conoció a su padre biológico, si a su madre biológica y fue ella quien la entrego a sus padres de crianza, se dio cuenta que no era hija de ellos a los 8 años de edad.
- Explico que a los 16 años de edad tuvo su primer novio, por un rumor su papá se dio cuenta y le dijo que "Si marido quería se fuera con él", la llevo a la casa de [REDACTED], su novio en ese momento y la abuela de este se hizo cargo de ella. Su papá ([REDACTED]) se arrepintió de su decisión, regreso para llevársela a su casa, pero [REDACTED] por orgullo y enojo no quiso regresar a su casa.
- Comento que la abuela de su novio la cuida y protegió por un periodo aproximadamente de un año a sus 17 años comenzó a tener relaciones con su pareja, quedo embarazada, se separó a los 19 años, cuando su primera hija tenía 1 año, decidió esto debido a que su pareja la maltrataba y había descubierto que le era infiel, entre los 20 a 21 años se casó con su segunda pareja, pero se divorció un año después. Esto ha generado que sienta que no vale la pena, pues sus parejas la han dejado por mujeres más jóvenes que ella.
- Explico que su papá ha sido su máximo apoyo pues cuando decidió separarse él le dio la mano, la aconsejo que no se casara pues no estaba de acuerdo con la persona que había elegido. A pesar de ello la apoyo y junto a su papá compraron un terreno e hicieron una casa para ella. Al año de haberse casado y estando embarazada no sintió bien con su esposo y decidió separarse, en ese proceso

██████████, su actual exesposo falsifico documentos y se quedó con la casa que y el terreno que le dio el papá de ella. Don ██████████ (papá de ██████████) la motivo a recuperar la casa, lograron recuperar la casa después de 7 años, pero contrajeron deudas en el proceso. En ese momento perdió su trabajo y decidió vender la propiedad para pagar sus deudas e irse a vivir y trabajar a Estados Unidos.

Conclusiones:

- Hay compromiso de cambio por parte de la consultante.
- ██████████ parece tener limitadas habilidades sociales.
- A pesar de que un castigo de su padre llevo a la consultante a iniciar su vida de pareja de forma inadecuada, ██████████ percibe a su papá de forma positiva.

Tarea asignada al consultante:

- ❖ Llevar un registro de sus pensamientos positivos y negativos.
- ❖ Conseguir páginas de papel bond, lápiz y borrador.

HOJA DE RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

| | |
|---|-----------------|
| Nombre: ██████████ | |
| Fecha de nacimiento: 21/04/92 | Edad: 33 años |
| Psicoterapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio | Fecha: 21/06/25 |

Objetivo de la sesión:

Aplicar el test de la figura humana, para obtener posibles indicadores del psiquismo no expresados en las entrevistas.

Observaciones:

- ✓ Lidia se mostró tranquila y animada al inicio de la sesión.
- ✓ Se mostro concentrada a la hora de hacer los dibujos.
- ✓ Sus ojos se pusieron sollozos cuando hablo de ██████████.

Resumen y Conclusiones

Resumen de la sesión:

- Al consultar sobre las tareas ██████████ comento que si había llevado las cosas que se le pidieron que consiguiera. Al preguntarle si había llevado el registro de sus pensamientos, explico que sí y que se los había enseñado a ██████████. Al leerlos él lo tomo a mal y le dijo que él no quería estar con alguien que le causa tantos problemas. Se le comento que ella es una mujer joven, se le hizo ver que ha conquistado logros importantes y ha enfrentado y resuelto muchas cosas difíciles en su vida, por tanto, ella puede decidir continuar o separarse, en función de cómo se siente con su pareja.
- Realizo la prueba con muy buena disposición y concentración.
- En la historia sobre la figura de la mujer (Julia) hablo sobre una persona cansada, frustrada, que había estado a punto de tomar malas decisiones.
- En la historia sobre la figura masculina (Juan) describió a esta como un buen padre, que está siempre acompañando a sus hijos.
- En la historia de las 2 figuras narro que eran padre e hija, y él se había ido a un viaje largo, Julia pensó que no lo volvería a ver, pero él regreso y le ayudo para salir de sus problemas.

Conclusiones:

- ██████████ busca de forma activa pero no consciente la aprobación de sus actos y validación de sus pensamientos en su pareja, por eso mostro su registro de pensamientos a ██████████.
- Parece que ██████████ idealizo a su padre generando una especie de dependencia emocional o veía en él una figura que daba soporte y validación a ella misma.

Tarea asignada al consultante:

- ❖ Pensar en otros familiares o amigos significativos para ella.
- ❖ Consultarle a [REDACTED] si está dispuesto a entrar a terapia de pareja.

HOJA DE RESUMEN DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

| | |
|---|-----------------|
| Nombre: [REDACTED] | |
| Fecha de nacimiento: 21/04/92 | Edad: 33 años |
| Psicoterapeuta: Miguel Arturo Orozco Osorio | Fecha: 28/06/25 |


| |
|---|
| Objetivo de la sesión: |
| Reconstruir con [REDACTED] la muerte de su papá y conocer las implicaciones que ha tenido en su vida. |
| Comprobar a través de la técnica del espejo |

| |
|--|
| Observaciones: |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lidia se mostró tranquila y animada al inicio de la sesión. ✓ Sus ojos se pusieron sollozos cuando hablo de su papá. ✓ Su expresiones no verbales y tono de voz sugieren enojo al hablar sobre los sucesos y familiares relacionados a la muerte de su papá. |

| |
|--|
| Resumen y Conclusiones |
| <p>Resumen de la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al preguntarle por la tarea [REDACTED] comento que le pregunto a Carlos y él le dijo que si estaba dispuesto a asistir a terapia. • Al consultarle sobre otros familiares y amigos significativos, menciona que sus hijas y una amiga de pueblo natal son las personas más importantes y significativas en su vida • [REDACTED] comento que su hija le escribió un mensaje, lo leyó y hacia alusión a la importancia que Lidia tiene para la niña. • [REDACTED] comento y mostro el libro que compro y esta leyendo, el cual se llama "Perdona lo que no puedes olvidar" • Explico que su papa tuvo una enfermedad repentina, una de sus hermanas lo llevo al hospital, el medico de turno no quiso operarlo, pero en el cambio de turno los practicantes lo operaron y a los pocos días murió. Se culpa de la muerte a si misma, a los médicos y a su hermana por negarse a quedar toda la noche cuidando a su papá. • En la técnica del espejo, dijo que veía a una mujer fea, fracasada, cansada, por momentos no quiere <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay frustración y enojo no expresado de forma adecuada por Lidia. • A pesar de conocer cómo se dieron las circunstancias que precedieron a la muerte de su papá no hay asimilación de esa realidad. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Tarea asignada al consultante: | |
| ❖ | Dedicarse tiempo de calidad a sí misma, por ejemplo, ir al salón de belleza o hacer ejercicio físico |
| ❖ | Valorar la posibilidad de tener una foto de su papá en su casa. |

Nota Evolutiva

| NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/ PROGRESO/ DEL CONSULTANTE | | | |
|---|--|---------------------------|-------------------------|
| Nombre del consultante | ██████████ | Mes: junio de 2025 | N° Exp: RLL 01-2025 |
| Diagnostico | Trastorno depresivo mayor | N° de sesiones del mes: 4 | N° de nota evolutiva: 1 |
| Fecha | 29 de junio de 2025 | | |
| Indicaciones relevantes para trabajar | <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima (Auto imagen y auto concepto) • Cierre del duelo. • Expresión adecuada de sentimientos. • Terapia de pareja | | |
| Objetivo de las sesiones del mes | Conocer a profundidad la historia de vida de ██████ para entender las causas de la problemática presentada, para establecer un diagnóstico certero y desarrollar un tratamiento efectivo. | | |
| Observaciones/ Comentarios | <ul style="list-style-type: none"> - ██████ inicio el proceso de atención psicoterapéutico con abundantes caídas en crisis al hablar de los puntos álgidos para ella que al principio fueron 2, la muerte de su papá y sus relaciones de pareja, incluyendo la actual. - La intensidad de las crisis suscitadas en las sesiones ha ido bajando en intensidad. - ██████ muestra un compromiso de cambio consigo misma pues ha cumplido en un 80% las tareas asignadas por el terapeuta y se compró un libro de autoayuda por iniciativa propia. - Se necesita trabajar la autoimagen y el autoconcepto en ██████ pues se percibe a si misma de forma negativa. - Se deberá trabajar la autonomía, las relaciones interpersonales y de pareja sanas. - Es necesario cerrar el proceso de duelo. - Hay que trabajar con el perdón para con los demás y hacia sí misma. | | |
| Firma del terapeuta |  | | |

INFORME TERAPÉUTICO DE LA CONSULTANTE

1. DATOS GENERALES DE LA CONSULTANTE

Nombre completo: ██████████.

Edad: 33 años. Sexo: Femenino. Fecha de nacimiento: 21/04/92.

Lugar de nacimiento: El Paraíso, Chalatenango. Estado civil: Acompañada.

Nivel de estudio: Bachillerato.

Ocupación: Empleada en lavandería.

Religión: Católica.

Domicilio actual: 3040, Charleston Boulevard, Las Vegas Nevada, Estados Unidos.

Teléfono: +1 702 556 8947.

2. DIAGNÓSTICO

Por lo tanto, se puede establecer como diagnóstico: Posible presencia de un **TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR** causado por la pérdida de su padre y el reencontrarse o tener una regresión hacia sus relaciones de pareja fallidas con su nueva pareja, de manera que se trata de un problema situacional o adaptativo, es decir se trata de una crisis originada por la pérdida de la imagen que le da fuerza sustento y soporte

3. ÁREAS DE TRATAMIENTO DESARROLLADAS

Historia de vida: se abordó mediante la anamnesis y la entrevista abierta, se encontró que hay antecedente de abandono, crianza por familia adoptiva, desarrollo de relaciones de pareja cortas y disfuncionales.

Percepción negativa de sí misma: se abordó por medio del test de la figura humana y la técnica del espejo, en ambas se infiere una autoimagen y autoconcepto negativos.

Manejo inadecuado de sus emociones y pensamientos: En la entrevista se conoció que ha habido ideaciones e intentos suicidas, como forma de resolver sus problemas y expresar sus sentimientos.

Duelo no resuelto: Mediante las entrevistas, se pudo corroborar que Lidia lleva viviendo 8 meses sin asimilar la muerte de su papá.

4. ÁREAS SUGERIDAS PARA TRABAJAR COMO PRÓXIMO TERAPEUTA

- ✓ Autoestima (Auto imagen y auto concepto)
- ✓ Cierre del duelo.
- ✓ Expresión adecuada de sentimientos.
- ✓ Terapia de pareja

5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Tes de la Figura Humana de Karen Machover.

Esta prueba mide la relación de la consultante con su medio.

Los resultados de la prueba hacen pensar que la consultante Lidia posee capacidad mental adecuada, cierto grado de resiliencia, así mismo ha desarrollado un conflicto con el imago paterna, esto la ha llevado a idealizar la figura de su padre, ello a pesar de no ser hija biológica de este, lo que hace pensar en una suerte de transferencia, de su poder, fe o seguridad o regulación de si misma hacia su padre de crianza, la perdida de este la ha hecho sentirse sola, frustrada, sin sentido de vida y desesperanzada aunado a ello esta el hecho que su papá la hizo entrar a la vida de pareja como una forma de castigo, ese vínculo roto se transformó luego en una suerte de sustento externo, con la perdida ha revivido los fracasos en sus relaciones sentimentales al encontrarse con indicios de una posible infidelidad de su actual pareja.

Técnica del espejo:

Con esta técnica se busca conocer la autoimagen y autoconcepto.

Al pedirle a Lidia que identifique sus aspectos negativos mostro resistencia, dijo que era fea y que no tenía nada bonito.

6. Recomendaciones

En el caso de ■■■■, mi persona seguirá siendo su terapeuta.

Atenderé las siguientes áreas:

- ✓ Autoestima (Auto imagen y auto concepto)
- ✓ Cierre del duelo.
- ✓ Expresión adecuada de sentimientos.
- ✓ Terapia de pareja

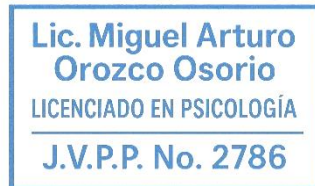
Se buscará hacer un proceso reeducativo para que ■ aprenda a valorarse, modifique esquemas mentales nocivos para ella y aprenda a sentirse bien consigo misma.

F. _____

Psicoterapeuta Asesor-Docente

F.  _____

Terapeuta practicante



IDENTIFICACIÓN DEL PERITO Y EL INFORME

NOMBRE DEL PERITO: Lic. Miguel Arturo Orozco Osorio. **N° DE J.V.P.P.:** 2786.
ESPECIALIDAD: Licenciado en Psicología. **N° DE INFORME:** R.L 02/2025. **FECHA:**
07/07/25

IDENTIFICACIÓN DEL CASO

NOMBRE: Robert L

EDAD: 50 AÑOS

ESTADO CIVIL: Viudo

ESCOLARIDAD: Doctor en medicina

OCUPACION: Cirujano plástico

DIRECCION ACTUAL: El cigarral, Quinta de Mirabel, Toledo, España

OBJETIVO DE LA PERICIA

Establecer la imputabilidad o inimputabilidad de R.L a través de un proceso de evaluación de su estado psicológico y capacidad intelectual

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Robert L. es acusado de secuestrar a Vicente Guillén Piñeiro el 10 de septiembre de 2006, posterior a la privación de libertad Vicente es sometido a experimentación médica ilegal, violación de la ética médica, usurpación de identidad durante un periodo de 6 años.

Las investigaciones revelan que, tras el suicidio de su esposa e hija, Robert, presumió que Vicente había violado a su hija Norma, privo de libertad a este, y posteriormente lo sometió a una transformación física mediante cirugías quirúrgicas sin contar con el consentimiento de Vicente, falseando permisos e identificaciones. Robert le dio una nueva identidad a Vicente, llamándolo "Vera".

METODOLOGÍA Y CRITERIOS EMPLEADOS

Para la evaluación se utilizaron los siguientes instrumentos y criterios:

- Entrevista semiestructurada.

- Observación conductual directa

- Revisión documental (historial médico, informes policiales, grabaciones de video, y testigos).

- Aplicación de pruebas psicométricas:

- ✓ PCL-R (Escala de Evaluación de Psicopatía de Hare.)
- ✓ MMPI-2 (Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota)
- ✓ Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala Avanzada.
- ✓ Criterios diagnósticos del DSM-5.

Resultados y hallazgos

| Prueba Psicológica | Puntaje Obtenido | Interpretación Clínica |
|---|---|---|
| PCL-R (Escala de Psicopatía de Hare) | 33/40 | Alta psicopatía. Rasgos marcados de manipulación, falta de empatía, egocentrismo, planificación delictiva y ausencia de remordimiento. |
| MMPI-2 (Inventario de Personalidad) | Escalas elevadas: Ma (T=80), Pd (T=75), Sc (T=70) | Perfil con rasgos antisociales, narcisismo, posible disociación parcial y pensamiento poco convencional. Defensa del yo rígida y racionalización. |
| Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala Avanzada. | P.D.= 34. Percentil=93 CI Total: 125 | Inteligencia superior. Habilidades destacadas en comprensión verbal, razonamiento lógico y memoria de trabajo. Alta capacidad para planificar. |

| | | |
|--------------------------------|-----|--|
| Entrevista estructurada | N/A | R.L parece tener una tendencia a la falta de empatía, sentido de superioridad, a la explotación interpersonal, reactividad ante la crítica, desprecio por los derechos de los demás, impulsividad, tendencia a la violencia y agresividad. |
| Observación conductual forense | N/A | Frialdad emocional, lenguaje técnico, defensividad, control total de la narrativa, nula expresión de culpa o ansiedad. |

Funcionamiento cognitivo:

R.L presenta un coeficiente intelectual superior al promedio, lo cual indica capacidad analítica, razonamiento lógico y conocimientos avanzados en su campo profesional. No se evidencia deterioro cognitivo ni delirios de tipo psicótico.

Rasgos de personalidad:

Se identifican características compatibles con Trastorno de personalidad narcisista (criterios del DSM-5): necesidad de control, grandiosidad, falta de empatía, instrumentalización de otras personas y creencias de superioridad. Elevada puntuación en la PCL-R, indicando rasgos psicopáticos relevantes: manipulación, egocentrismo, falta de remordimiento, conducta antisocial planificada. Sin embargo, esto no indica la presencia de un trastorno inhabilitante.

Conducta delictiva:

Parece que R.L planifico meticulosamente los actos que se le imputan, pues gozaba el pleno uso de sus facultades psicológicas, hay respuestas defensivas de carácter violento ante la acusación según testimonios de otras personas implicada en el caso como lo es el Dr Fulgencio X.

Vínculo emocional:

Se presume que hay signos de trauma no resuelto por la pérdida de su esposa y el posterior suicidio de su hija. Las acciones tomadas contra Vicente/Vera parecen estar motivadas por una combinación de venganza y un intento patológico de reconstrucción emocional a través del control absoluto sobre la identidad del otro.

CONCLUSIONES

- R.L no presenta trastornos mentales graves que le impidan comprender la ilicitud de sus actos ni actuar conforme a dicha comprensión.
- Exhibe una estructura de personalidad con rasgos narcisistas, obsesivos y psicopáticos, con un marcado desprecio por los derechos ajenos.
- Parece ser imputable al momento de los hechos.
- Su conducta puede evidenciar una violación ética severa del ejercicio médico, con uso instrumental de la ciencia en beneficio propio.
- Representa un riesgo elevado de reincidencia si no hay control externo o tratamiento especializado, debido a su convicción de superioridad y justificación interna de sus actos.

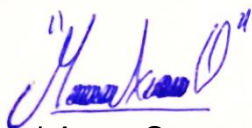
FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

La correlación entre los resultados obtenidos en las pruebas PCL-R: 33/40, MMPI-2: Escalas elevadas: Ma (T=80), Pd (T=75), Sc (T=70) y Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala Avanzada: CI 125. Hay presencia de rasgos antisociales y narcisista sin llegar a constituir un trastorno de personalidad inhabilitante, es decir hay pleno uso de las facultades mentales y se percibe un uso consciente e intencionado de sus conocimientos técnicos y científicos.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

- Copia de protocolos de entrevista
- Resultados de pruebas psicométricas (PCL-R, MMPI-2, Raven)

DATOS DEL PERITO



Lic. Miguel Arturo Orozco Osorio.

**Lic. Miguel Arturo
Orozco Osorio**
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 2786

Fecha y lugar: 07/07/25 Toledo, España

EXPEDIENTE PSICOPEDAGÓGICO

A. DATOS GENERALES.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Masculino. Edad: 8 años. Fecha de nacimiento: 20/02/17. Nivel académico: 2º grado "B". Institución educativa: Centro Escolar Fray Bartolome De Las Casas.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Masculino. Edad: 49 años. Parentesco: Papá. Nivel académico: Sin estudios. Ocupación: Motorista de viajes particulares.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Femenino. Edad: 47 años. Parentesco: Madrastra. Nivel académico: 9º grado. Ocupación: Oficios domésticos.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Masculino. Edad: 2 años. Parentesco: Madrastra.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Femenino. Edad: 23 años. Parentesco: Media hermana de Roberto. Nivel académico: Lic en Enfermería. Ocupación: Empleada en una farmacia.

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Femenino. Edad: 29 años. Parentesco: Madre biológica de Roberto. Nivel académico: 6º grado. Ocupación: Migro a Estados Unidos.

B. MOTIVO DE CONSULTA.

"Roberto hace bromas pesadas, les pega a sus compañeros en la escuela. La mamá del niño tenía problemas, se golpeaba su estómago e intento matarse cuando estaba embarazada de [REDACTED]. Lo dejo conmigo a los meses de nacido."

B.1 ASPECTOS PREVIOS.

[REDACTED] es referido a petición de [REDACTED] su maestra encargada de 2º grado sección B. Fue referido debido a problemas de indisciplina en el aula. Según la profesora [REDACTED], [REDACTED] presenta indisciplina desde 1º pues fue su alumno también, ella describe a [REDACTED] como un niño inteligente, capta y resuelve las tareas según lo esperado para su nivel escolar, trabaja rápido y sin mucho cuidado, al terminar sus actividades comienza a ponerse de pie e interrumpir la clase. Molesta a otros niños y a las niñas también, pegándoles cuando pasa junto

a ellos. Suele tener peleas con sus compañeros en el recreo y a veces en clases. Cuando se le regaña se muestra displicente con la maestra, no hace caso hasta que ella le habla fuerte, si se le aplican medidas disciplinarias como mandarlo a recoger basura en la escuela, dice que es mejor porque va a perder clases. Según la maestra Roberto dice palabras soeces a sus compañeros, esto se comprobó en la aplicación de pruebas con el niño.

██████████ el papá de ██████████ explica que Isabel la mamá biológica del niño tenía problemas mentales, comenta que cuando vivieron juntos tuvieron muchos problemas, pues ella peleaba mucho con él, se auto golpeaba y luego iba a la policía a denunciar a ██████████. Cuando ██████████ salió embarazada rechazó al bebé, se golpeaba el estómago y decía que no lo quería tener, en una ocasión intentó suicidarse, colgándose del techo, pero ██████████ la encontró a tiempo y evitó que lo llevara a cabo. A los 4 meses de nacido ██████████, ██████████ y ██████████ se separaron, ██████████ deja a ██████████ con ██████████ y dijo que se iría para Estados Unidos, desde ese momento no saben nada de ella. ██████████ y los demás familiares de ██████████ le han dicho al niño que su mamá se fue del país.

██████████ hermana de ██████████ por parte de papá, explica que su papá (██████████) era cobrador en un bus, en ese trabajo conoció a Isabel, una mujer más joven que él, comenzaron una relación fuera del matrimonio. Esta relación extramarital de Jaime llevó a la separación entre ██████████ y ██████████ (mamá de ██████████ y exesposa de ██████████), ella y su mamá se dan cuenta que su papá vive malos momentos con Isabel y que ella abandonó a Roberto y a su papá, por esa razón apoyan a ██████████ con el cuidado de ██████████, de manera que pasa algunos fines de semana con ellas. ██████████ explica que ██████████ se dedica a hacer viajes con su pick up, por esa razón pasa en el parque municipal de El Paraíso, esperando viajes, por las tardes ██████████ pasa con él. ██████████ advierte que ██████████ convive con los demás transportistas amigos de su papá, quienes hacen bromas pesadas, usan doble sentido y tienen lenguaje soez. Agrega que ██████████ pasa jugando con los niños hijos de los vendedores de los chalets del parque o sino juega "Free Fire" con su Tablet mientras acompaña a su papá en los viajes.


██████████ acepta que juega Free Fire, comentó que no se lleva bien con su madrastra, pues lo castiga quitándole la Tablet, además dijo que no se lleva bien con su prima ██████████, mostró resistencia para hablar de su madre biológica en un principio. Al observar la conducta de ██████████ tanto en clases como en recreo se evidencia una conducta inquieta en él, se observó que pasó dándole un golpe a otro niño cuando entró al salón de clases, en recreo juega de manera agresiva y se le escuchó decir palabras soeces a la salida de la escuela. Se tuvo la oportunidad de tener un juego dirigido de "Memoria" con otros niños que pasaron consulta, en esa ocasión ██████████ se mostró frustrado al no conseguir encontrar

pareja, repitió en varias ocasiones que ya no quería jugar. Durante la aplicación de la prueba del Factor G al inicio se esforzó para resolver las tareas, en ocasiones se adelantaba a la consigna, poco a poco se mostró más inquieto, teniendo que repetir la consigna o dejando que se relajara un poco para retomar la aplicación de las pruebas. En la aplicación del test CUMANES se mostró inquieto, interrumpía la aplicación y no lograba concentrarse en las pruebas de Fluidez Fonológica, Escritura Autodiagnóstica, Memoria Verbal, Memoria Visual y Ritmo.

C. PRUEBAS APLICADAS.

| Prueba Psicológica | Autor | Edición | Objetivo de la prueba |
|---|--|--|---|
| Factor G Escala 1. | Raymond Bernard Cattell. | TEA Ediciones, 5 ^a edición, 2005. | Evaluar la capacidad mental general. |
| CUMANES Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Escolar | José Antonio Portellano Pérez, Roció Mateos Mateos y Rosario Martínez Arias. | TEA Ediciones, 1 ^a edición, 2012. | Evaluar el desarrollo neuropsicológico global del niño. |
| Test del dibujo de la familia. | Louis Corman | Centro Editor Argentino, 2 ^a edición, 2008. | Explorar la adaptación del niño al medio familiar. |
| EDAH Evaluación del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad | Anna Farré i Riba y Juan Narbona García. | TEA Ediciones, 5 ^a edición, 2003. | Evaluar los rasgos principales del TDAH, así como otros trastornos de conducta asociados, de manera objetiva y sencilla, a través de la información proporcionada por el profesor del estudiante. |

D. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

| Prueba Psicológica | Puntaje Obtenido | Interpretación Clínica |
|---|---|---|
| Factor G Escala 1 | Sustitución: 10. Clasificación: 10. Laberintos: 11. Identificación: 10. Ordenes: 7. Errores: 8. Adivinanzas: 8. Semejanzas: 9. Edad Mental: 9.4 años. CI: 117 | La calificación obtenida por ██████ indica que tiene un CI de 117, que lo ubica en un nivel superior al promedio, además su edad mental es de 9 años y 4 meses, superando su edad cronológica por lo que se infiere que Roberto tiene una gran capacidad mental para ejecutar tareas lógicas y resolver problemas. |
| CUMANES Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Escolar | CA: 5(PD), 8.35(PTF), 7(D) CIM: 6(PD), 6.4(PTF), 3(D) FF: 4(PD), 2.64(PTF), 3(D) FS: 18(PD), 8.64(PTF), 8(D) Lx-c: 5(PD), 6.05(PTF), 6(D) Lx-v: 64.02(PD), 4(D) EA: 2(PD,) 2.08(PTF), 1(D) VP: 9(PD), 9.36(PTF), 6(D) FE-t: 271(PD), 6.1(PTF), 1(D) FE-e: 0(PD), 0(PTF), 10(D) MVE: 11(PD), 3.38(PTF), 2(D) MVI: 4(PD), 2.64(PTF), 2(D) RI: 8(PD), 4.04(PTF), 7(D) IDN: 71 | ██████ obtuvo un Índice de Desarrollo Neuropsicológico (IDN) de 71, lo que lo ubica en un rango bajo. |
| Test del dibujo de la familia. | ██████ dibujo 5 figuras, se dibujó a él mismo primero, luego a su madrastra, el tercer dibujo fue su medio hermano menor, el cuarto dibujo fue su papá y el quinto dibujo fue su segunda media hermana.  | A pesar de los antecedentes de abandono y la estructura familiar compleja, el niño se percibe como parte de un sistema familiar afectivo, aunque quizás más vinculado emocionalmente con su madrastra y hermano menor que con el padre o las hermanastras. El dibujo muestra un intento de integración familiar positiva, pero hay conflictos subyacentes relacionados con el abandono y miedo a la pérdida. La hiperactividad podría estar relacionada con ansiedad y necesidad de validación afectiva. La madrastra parece ser una figura significativa de contención, mientras que la relación con el padre aparece más distante. |

| | | |
|---|---|--|
| EDAH Evaluación del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad | H: 15(PD), 100(Centil). DA: 3(PD), 50(Centil). TC: 25(PD), 99(Centil) H+DA: 18(PD), 90(Centil) H+DA+TC: 43(PD), 100(Centil) | Dadas las puntuaciones directas y centiles obtenidas por ██████ parece indicar tendencia hacia un posible Trastorno por déficit de atención/hiperactividad con predominancia de hiperactividad/impulsividad. |
|---|---|--|

E. CONCLUSIONES

Dado las puntuaciones obtenidas en las pruebas psicométricas y proyectivas, parece ser que ██████ de 8 años de edad tiene una alta capacidad mental, dado que posee un **CI de 117** y una edad mental de 9 años y 4 meses según la prueba de Factor G escala 1, sin embargo al correlacionarlo con el test CUMANES Roberto obtiene un **IDN de 71**, lo que lo ubica en un nivel bajo, en cuanto su posible desarrollo neurológico, dadas las observaciones realizadas durante la prueba, parece que a Roberto de afecta su capacidad para concentrarse de forma tranquila, esto se correlaciona con las puntuaciones obtenidas en el EDAH resalta la **escala de Hiperactividad (H) donde obtuvo 15(PD), 100(Centil)**. En cuanto a lo reflejado en el test del dibujo de la familia Roberto parece reflejar cierto nivel de adaptación e integración, compensando la carencia de su madre biológica con la figura de autoridad de su madrastra, hay cierto nivel de distancia entre padre e hijo lo puede indicar que Roberto no ve como figura de autoridad a su padre, además incluye a una media hermana posiblemente como un soporte emocional. Dadas las observaciones, entrevistas con familiares y maestra, y las pruebas antes citadas parece indicar un **posible Trastorno por déficit de atención/hiperactividad con predominancia de hiperactividad/impulsividad**.

314.01 (F90.1). Una posible causa de la hiperactividad de Roberto es el antecedente de conducta de rechazo que ██████ tuvo durante el embarazo del niño aunado a la situación de doble educación y la situación crianza expuesta a la callejización por el trabajo de ██████, el padre de ██████. Su inteligencia puede y debe ser aprovechada como un factor de protección.

F. RECOMENDACIONES

Dado el diagnóstico un posible Trastorno por déficit de atención/hiperactividad con predominancia de hiperactividad/impulsividad. 314.01 (F90.1). se recomienda trabajar los siguientes aspectos con [REDACTED]
[REDACTED]

F.1 Intervención Cognitivo-Conductual

- Establecimiento de rutinas y normas claras.
- Uso de reforzadores positivos y economía de fichas.
- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Técnicas de solución de problemas.

F.2 Psicoeducación

- Información sobre el TDAH para el niño/a, familia y entorno escolar.
- Trabajo con padres: estrategias de manejo conductual en casa.

F.3 Técnicas de Autorregulación

- Técnicas de respiración y relajación.
- Mindfulness adaptado a niños.
- Ejercicios de autocontrol (semáforo de la conducta, tiempo fuera, parar-pensar-actuar).

F.4 Coordinación Escolar

- Comunicación continua con docentes.
- Adaptaciones pedagógicas individualizadas.
- Implementación de apoyos visuales y recordatorios.

F5 Plan de Seguimiento

- Revisión quincenal/mensual de objetivos terapéuticos.
- Ajustes en función de avances y retrocesos observados.
- Registro de comportamiento y progresos en casa y en la escuela.

F6 Derivaciones y Apoyos Complementarios

- Evaluación neuropsicológica.
- Consulta con neuropediatría o psiquiatra infantil para eventual tratamiento farmacológico.
- Talleres grupales para niños o para padres.



Lic. Miguel Arturo Orozco Osorio.



Fecha y lugar: 31/07/25 Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro.

CONTRATO PSICOTERAPEUTICO

El presente contrato establece los términos y condiciones para el proceso de evaluación psicológica de [REDACTED] estudiante de 2º grado sección B, en la institución educativa: **Centro Escolar Fray Bartolomé de Las Casas del distrito de El Paraíso**. Dicho contrato se establece entre **Miguel Arturo Orozco Osorio**, psicólogo escolar practicante con numero de DUI 03563290-5 y [REDACTED] numero de DUI: 01596685-5 padre del menor.

Objetivo de la Evaluación: Desarrollar un proceso de evaluación psicológica para comprender las posibles dificultades de aprendizaje o conductuales, proporcionando estrategias y recomendaciones de apoyo para una mejor adaptación del menor evaluado.

Confidencialidad:

Todo lo que se hable en las sesiones será tratado con estricta confidencialidad. Solo podrá romperse esta regla en casos excepcionales previstos por la ley, tales como:

- ✓ Riesgo inminente para la vida del paciente o de terceros.
- ✓ Situaciones de abuso o negligencia (en menores, ancianos o personas vulnerables).
- ✓ Requerimientos legales u orden judicial.
- ✓ Los resultados serán compartidos con fines académicos únicamente con la Dra. Mercy Asunción Viera Pineda encargada del Curso de Pre-Especialización en Psicología del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador.
- ✓ No se divulgará información a terceros fuera de los antes mencionados sin su consentimiento explícito por escrito.

Proceso de Evaluación:

Sesiones individuales con el menor para observar su comportamiento, interacción y obtener información directamente.

Observaciones al menor en su entorno natural de aprendizaje para entender su dinámica social y académica.

Aplicación de pruebas psicológicas estandarizadas para evaluar áreas específicas como inteligencia y desarrollo neurológico.

Entrevista con los maestros del menor y/o visitas domiciliarias si se considera necesario para recabar información esencial sobre el desarrollo, antecedentes familiares y escolares del menor.

Compromiso y participación:

La eficacia de la terapia depende en gran medida del compromiso activo del padre de familia y el menor consultante. Esto incluye la asistencia puntual a las sesiones, la sinceridad en el diálogo y la disposición a trabajar en sí mismo/a.

Duración y Seguimiento:

El proceso de evaluación se estima que tendrá una duración de 4 semanas. Las sesiones tendrán una duración aproximada de 45 minutos a 1 hora. Al finalizar la evaluación se programará una reunión para compartir la impresión diagnóstica y brindar las recomendaciones respectivas.

Consentimiento Informado:

Al firmar este documento, usted declara que ha leído y comprendido los términos de este contrato psicoterapéutico. Otorga su consentimiento para que el psicólogo escolar **Miguel Arturo Orozco Osorio** realice la evaluación psicológica a su hijo [REDACTED] de acuerdo con los lineamientos aquí establecidos.

Dado en el distrito de El Paraíso, el 9 de julio de 2025



Miguel Arturo Orozco Osorio.

Psicólogo Escolar.

Lic. Miguel Arturo
Orozco Osorio
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 2786

[REDACTED]
Padre de familia.

ENTREVISTA E INFORME LABORAL

PUESTO EVALUADO: Superintendente de producción.

INFORME LABORAL

ASPIRANTE N°1

RESUMEN CV Y ENTREVISTA - ASPIRANTE N°1

El aspirante [REDACTED] es ingeniero industrial graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, posee experiencia en el área de producción, actualmente es el Jefe de bodega e inventario en Decotex International, es casado, reside en San Salvador, cuenta con vehículo propio. Maneja un nivel intermedio de idioma inglés, tiene conocimientos intermedios del paquete de office. Durante la entrevista el aspirante Jorge Medina se mostró seguro y tranquilo, fue expresivo y conciso en sus respuestas. Expreso que ha tenido experiencia a nivel de jefatura como su puesto actual y supervisión. Comento que puede trabajar bajo presión, es disciplinado y ordenado, mantiene buenas relaciones con sus compañeros, se considera adaptable, considera está en proceso de mejorar el manejo de su estrés. Dice que le gustan los retos y desafíos y le gusta mucho aprender cosas nuevas. Al consultar sobre aspectos del puesto, el aspirante Jorge Medina expreso que conoce las responsabilidades del puesto ya que ha supervisado líneas de producción, comento que le interesa el empleo para cerrar su carrera laboral y mejorar su salario, agrego que su aspiración salarial es de \$1,800 dólares mensuales.

DATOS DEL ASPIRANTE

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Masculino. Edad: 60 años.

Nivel Académico: Ingeniero Industrial. Cargo actual: Jefe de bodega e inventario en Decotex International

Puesto solicitado: Superintendente de producción. Fecha de aplicación: 12 de septiembre de 2025

RESULTADO DE LA PRUEBAS

Otis Sencillo: El resultado obtenido por el aspirante [REDACTED] en el Otis Sencillo, que fue de PD= 42 por lo que su CI fue de 92, lo que indica que posee una inteligencia general promedio, esto quiere decir que tiene la condición normal para aprender, comprender y abstraer conceptos para aplicarlos en la resolución de problemas, posee la capacidad similar al promedio de la población para usar su razonamiento en la comprensión y resolución de problemas.

En cuanto a los resultados obtenidos por el candidato evaluado en el test Cleaver: Parece que tiene una tendencia a ser más dominante y decidido, con una ligera inclinación hacia el estilo influyente, esto parece indicar que tiene características de liderazgo y capacidad de mando. Sin embargo, presenta menos inclinación hacia la paciencia, la estabilidad y la cautela, sugiriendo que prefiere ambientes más dinámicos y centrados en la acción.

CONCLUSION

El aspirante Jorge Medina posee la experiencia, la formación para el puesto, los resultados en las pruebas son medianamente favorables. Pero su edad y aspiración salarial lo vuelve un candidato no favorable para el puesto.

ASPIRANTE N°2

RESUMEN CV Y ENTREVISTA -ASPIRANTE N°2

El aspirante [REDACTED] es ingeniero eléctrico graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, posee experiencia en el área de mantenimiento de redes eléctricas, actualmente es supervisor de mantenimiento de línea en AES, es soltero, reside en Quezaltepeque, cuenta con vehículo propio. Tiene un nivel intermedio del idioma inglés, posee conocimientos intermedios del paquete de office. Durante la entrevista el aspirante [REDACTED] estuvo tranquilo y elocuente, sus respuestas fueron profundas y expresivas. Sobre su experiencia comento que ha tenido puestos operativos y a nivel de jefatura como su puesto actual. Explico que sabe trabajar bajo presión, se considera buen trabajador, dijo tener muy buenas relaciones con sus compañeros, considera que su debilidad es su carácter, pero cree que es capaz de controlarlo en situaciones de trabajo. Comento que le gusta incursionar y aprender sobre diferentes áreas de trabajo. Cuando se le consultó sobre aspectos del puesto, el aspirante dijo que conocía las responsabilidades del puesto, debido a que se ha capacitado en el tema agrego que su aspiración salarial es de \$1,900 dólares mensuales.

DATOS DEL ASPIRANTE

Nombre: [REDACTED]. Sexo: Masculino. Edad: 34 años.

Nivel Académico: Ingeniero Eléctrico. Cargo actual: Supervisor de mantenimiento de línea en AES

Puesto solicitado: Superintendente de producción. Fecha de aplicación: 13 de septiembre de 2025

RESULTADO DE LA PRUEBAS

Otis Sencillo: El aspirante [REDACTED] obtuvo un resultado de PD= 41 por lo que su CI fue de 92 en el Otis Sencillo, lo que indica que tiene una inteligencia general promedio, esto quiere decir que tiene la capacidad comprender y resolver problemas usando su razonamiento de manera similar al promedio de la población, así mismo es capaz de aprender, comprender y abstraer conceptos para aplicarlos en diferentes contextos como por ejemplo la resolución de problemas.

En cuanto a los resultados obtenidos por el candidato evaluado en el test Cleaver: Parece ser una persona comunicativa, persuasiva, sociable. Le gusta interactuar con otros, generar entusiasmo, e influir en su entorno mediante la comunicación. Es ordenado, responsable, apegado a normas y procedimientos. Tiende a ser perfeccionista y orientada al detalle. No es dominante ni confrontativo; evita imponer su voluntad. Prefiere consenso a confrontación. Puede tener baja tolerancia a la rutina; le gusta el cambio o la variabilidad. Es adaptable, pero puede ser impaciente con procesos lentos.

CONCLUSION

El candidato [REDACTED] obtuvo muy buenos resultados en las pruebas psicométricas, se perfiló y mostro seguro, conocedor y asertivo en la entrevista, sin embargo, a pesar de tener un puesto de supervisor no posee experiencia en el área que el puesto requiere por lo que se considera no apto para el puesto.

ASPIRANTE N°3

RESUMEN CV Y ENTREVISTA -ASPIRANTE N°3

El aspirante [REDACTED] es ingeniero industrial graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, posee experiencia en el área de producción, actualmente es el Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional en Constr Service, es casado, reside en el distrito de San Juan Opico, cuenta con vehículo propio, su nivel del idioma inglés es intermedio, tiene conocimientos intermedios de computación. Durante la entrevista el aspirante [REDACTED] reflejó tranquilidad, conocimiento y seguridad al hablar. Comento que actualmente tiene un puesto de jefatura y en su puesto anterior fue supervisor de línea de producción en Medrano Flores, S.A de C.V (Pan Sinaí). Se considera una persona capaz de trabajar bajo presión, metódico, disciplinado y muy responsable, dijo mantener buenas relaciones con sus compañeros sean estos personal bajo su cargo a su mismo nivel o superiores, piensa que una debilidad suya es que muy inquieto, pero piensa que logra que esto juegue a su favor al estar siempre activo y atento a los procesos de trabajo. Expreso que le gusta buscar nuevos retos y está en constante proceso de aprendizaje. Cuando se le consultó sobre aspectos del puesto, expreso que conoce las responsabilidades del puesto ya que ha supervisado líneas de producción en su anterior trabajo, comento que le interesa el empleo para tener una nueva experiencia laboral que abone a su carrera profesional y mejorar su salario, agrego que su aspiración salarial es de \$1,700 dólares mensuales.

DATOS DEL ASPIRANTE

Nombre: [REDACTED] Sexo: Masculino. Edad: 37 años.

Nivel Académico: Ingeniero Industrial. Cargo actual: Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional en Constr Services

Puesto solicitado: Superintendente de producción. Fecha de aplicación: 16 de septiembre de 2025

RESULTADO DE LA PRUEBAS

Otis Sencillo: El aspirante [REDACTED] obtuvo un resultado de PD= 55 por lo que su CI fue de 106 en el Otis Sencillo, lo que indica que tiene una inteligencia general promedio superior, esto quiere decir que tiene la capacidad mayor capacidad para comprender y resolver problemas usando su razonamiento a diferencia del promedio de la población, se le facilita aprender, comprender y abstraer conceptos complejos y es capaz de aplicarlos en la resolución de problemas y diferentes contextos de la vida diaria y entornos más complejos.

En cuanto a los resultados obtenidos por el candidato evaluado en el test Cleaver: Parece ser una persona con leve orientación a la acción y a la toma de decisiones. Es capaz de asumir liderazgo cuando es necesario, pero no busca imponerse. Puede resolver problemas y asumir retos con pragmatismo, sin agresividad. Prefiere comunicarse de manera más reservada o enfocada al contenido que al entusiasmo. No busca ser el centro de atención. Puede ser selectivo en sus interacciones sociales. Puede tener un estilo de liderazgo más serio o técnico que carismático. Tiene cierta aversión a la rutina o monotonía. Prefiere ambientes donde haya cambios o desafíos frecuentes. Se adapta a entornos dinámicos, pero puede impacientarse con procesos lentos o repetitivos. Orientación moderada a las normas y a hacer las cosas correctamente. Respeta procesos, pero no es rígido. Puede equilibrar entre seguir reglas y buscar mejoras.

CONCLUSION

El aspirante [REDACTED], posee experiencia necesaria para el desarrollo del puesto, mostro buenas actitudes y conocimientos en la entrevista. En cuanto a los resultados de las pruebas psicométricas obtuvo un CI de 106 que indica una inteligencia general promedio pero en el rango superior, así mismo el test Cleaver muestra condiciones favorables para un posible desempeño en el puesto por lo que se considera que el candidato es apto para el desempeño del puesto.



Firma y sello

Lic. Miguel Arturo Orozco Osorio.

Nombre del evaluador

Analista de reclutamiento y selección.

TERNA PROPUESTA

| EVALUACION DE ASPIRANTES PUESTO DE SUPERINTENDENTE DE PRODUCCIÓN | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------------------|------------------|------|-----------|--|----------------------|--|--|----------------|---------------------|----------------|
| N° | GENERALES | | | | | | | Resultados de la entrevista | Experiencia en base al CV | Ultimo Salario | Pretensión Salarial | Recomendación |
| | Nombre Completo | Puesto al que aplica | Rango del puesto | Edad | Sexo | Universidad | Grado Académico | | | | | |
| 1 | ██████████ | Superintendente de Producción | Supervisión | 60 | Masculino | Universidad Politécnica de El Salvador | Ingeniero Industrial | <p>Estado civil casado, tiene 2 hijos de 38 y 36 años. Vive en casa propia, con su esposa, la cual esta jubilada. Reside en el distrito de Ayutuxtepe, municipio de San Salvador Centro. Inmediata disponibilidad. Estudios completos de ingeniería Industrial. Manejo de office a nivel Intermedio. Fortalezas visualizadas: Respetuoso, cortez y elocuente. Parece practicar y vivenciar valores y principios. Conciente de sus limitantes. Se considera una persona a la que le gustan los retos y desafíos, le gusta mucho</p> | <p>El aspirante ██████████ es ingeniero industrial graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, posee experiencia en el área de producción, actualmente es el Jefe de bodega e inventario en Decotex International, es casado, reside en San Salvador, cuenta con vehículo propio. Maneja un nivel intermedio de idioma inglés, tiene conocimientos intermedios del paquete de office.</p> | \$1,300. | \$1,800 | Segunda opción |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|-------------------------------|-------------|----|-----------|--|----------------------|--|---|---------|---------|-----------------|
| | | | | | | | | aprender cosas nuevas. | | | | |
| 2 | ██████████ | Superintendente de Producción | Supervisión | 34 | Masculino | Universidad Politécnica de El Salvador | Ingeniero Eléctrico | Estado civil casado, con planes de matrimonio con su novia. Vive en casa propia, con su mamá quien es una profesora jubilada. Reside en el distrito de Quezaltepeque en el municipio de La Libertad Norte, La Libertad. Inmediata disponibilidad. Posee estudios de Ingeniería Eléctrica. Manejo de office a nivel intermedio. Fortalezas visualizadas: Ordenado, amable, respetuoso, Expresa ser una persona de fe y de valores. Es consciente de sus debilidades. Se considera una persona: Emprendedora, con mucho interés por aprender cosas nuevas. | El aspirante ██████████ es ingeniero eléctrico graduado de la Universidad Politécnica de El Salvador, posee experiencia en el área de mantenimiento de redes eléctricas, actualmente es supervisor de mantenimiento de línea en AES, es soltero, reside en Quezaltepeque, cuenta con vehículo propio. Tiene un nivel intermedio del idioma inglés, posee conocimientos intermedios del paquete de office. | \$1,500 | \$1,900 | Tercera opción. |
| 3 | ██████████ | Superintendente de Producción | Supervisión | 37 | Masculino | Universidad Politécnica de El Salvador | Ingeniero Industrial | Estado civil casado, no tiene hijos. Vive en casa propia, con su esposa, quien hace tele trabajo | Inicio trabajando en industrias La Constancia donde fue supervisor de línea de producción, salio de la empresa por recorte de personal. Luego ingreso a | \$1,200 | \$1,700 | Primera opción |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|--|
| | | | | | | | | <p>para un call center.</p> <p>Reside en el distrito de San Juan Opico, municipio de la Libertad Centro, La Libertad.</p> <p>Disponibilidad Inmediata.</p> <p>Es ingeniero Industrial con especialización en Seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Manejo de office a nivel avanzado.</p> <p>Fortalezas visualizadas: Responsables, respetuoso, ordenado y amable.</p> <p>Parece practicar valores.</p> <p>Consciente de sus limitantes.</p> <p>Se considera una persona: Tranquila, entusiasta y con muchos deseos de cumplir sus metas.</p> | <p>Medrano Flores, S.A de C.V (Pan Sinaí) donde fue supervisor de línea de producción, dejo este empleo por una oferta más cercana a su hogar de residencia y acorde a su especialización en seguridad y salud ocupacional.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|--|

CONSTRUYENDO ESCUDOS



**Prevención y educación
integral ante el Estupro
Protocolo de Intervención
Psicológica**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



**PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA “CONSTRUYENDO
ESCUDOS. PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL ANTE EL ESTUPRO”**

DISEÑADORES:

Dayana Michel Alvarado Urrutia
Fare Alejandra Cabrera Gonzales
Gabriela María Hernandez Castellanos
Helen Milena Rivera Chopin
Miguel Arturo Orozco Osorio

RESPONSABLE: DRA. MERCY VIERA

COORDINADORA DE PREESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGIA

CIUDAD UNIVERSITARIA, 31 DE OCTUBRE DE 2025

Índice

| | |
|---|----|
| JUSTIFICACIÓN | 1 |
| OBJETIVOS | 2 |
| 1. FUNDAMENTACIÓN | 3 |
| 1.1 ¿Qué es el Estupro?..... | 3 |
| 1.2 Modelo cognitivo-conductual..... | 3 |
| 1.3 ¿Por qué este modelo es pertinente para abordar el estupro con enfoque psicosocial? | 4 |
| 1.4 Integración del modelo al diseño del proyecto psicosocial..... | 6 |
| 2. MARCO NORMATIVO | 7 |
| 3. DESTINATARIOS DEL PROYECTO | 8 |
| 4. METODOLOGÍA | 9 |
| 5. PROGRAMA DE ATENCIÓN | 10 |
| 5.1 INTERVENCIÓN GRUPAL | 10 |
| 5.2 INTERVENCIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y ENCARGADOS..... | 30 |
| 6. TEMPORALIDAD | 41 |
| 6.1 Ámbito comunitario | 41 |
| 6.2 Ámbito académico | 41 |
| 7. RECURSOS | 42 |
| 8. PRESUPUESTO | 43 |
| 9. ANEXOS | 44 |
| 9.1 Cronograma del proyecto | 44 |
| 10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 45 |

JUSTIFICACIÓN

El proyecto “Construyendo escudos: Prevención integral ante el estupro en adolescentes de 15 a 17 años” se justifica en la necesidad de abordar una de las formas más prevalentes de violencia sexual que afecta a la adolescencia en El Salvador. El estupro según el Código Penal de El Salvador artículo 163, se refiere al acceso carnal por vía vaginal o anal mediante engaño con una persona mayor de quince años y menor de dieciocho años de edad. Psicológicamente representa una violación a la libertad, dignidad y el desarrollo psicosexual del adolescente, al utilizar la manipulación y el abuso de poder en lugar de la fuerza física explícita. Así mismo en el artículo 164 menciona que, el que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con una persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, prevaliéndose de la superioridad de la superioridad originada por cualquier relación, será sancionado con prisión de seis a doce años. El enfoque de este proyecto se centra en la prevención primaria y secundaria, reconociendo la vulnerabilidad de la población adolescente de 15 a 17 años sin distinción de género, ya que la violencia sexual afecta a todas las personas y la prevención requiere un abordaje integral.

La violencia sexual es un problema de salud pública y sociales en El Salvador. El informe de la Fiscalía General de la República (FGR) de enero a diciembre de 2021 muestra un total de 1,862 casos de delitos sexuales contra niñas y adolescentes. Prevalencia del Estupro: Dentro del registro de delitos sexuales de la FGR en 2021 el delito de Estupro fue uno de los más denunciados, con 992 casos evidenciando que esta forma específica de violencia, caracterizada por la manipulación y el engaño es un riesgo frecuente en el entorno adolescente.

El proyecto se fundamenta en un abordaje integral que reconoce la necesidad de prevención y psicoeducación con adolescentes, padres y encargados para la identificación de indicadores de riesgo de ser víctima de estupro, y comprensión de sus causas y consecuencias. Además de desarrollo de terapia grupal para la identificación de casos y la derivación oportuna a instituciones de atención especializada y canales de denuncia, reconociendo que la violencia sexual requiere un abordaje clínico específico. Esta propuesta se justifica por la necesidad de generar transformación social y cognitiva en la comunidad educativa. La intervención se alinea con la psicología clínica - comunitaria al centrarse en el vínculo persona - comunidad y busca la promoción, prevención y atención en poblaciones en condición de estigma. Al empoderar a los adolescentes con conocimientos sobre límites, consentimiento y autoestima, y al capacitar a sus padres en la dirección y el apoyo sin culpa, se busca construir escudos que reduzcan la vulnerabilidad ante el estupro y promuevan una cultura de respeto y denuncia en el departamento de San Salvador.

OBJETIVOS

General:

- Promover en adolescentes y jóvenes de 15 a 17 años el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas que contribuyan a la prevención del estupro, fomentando relaciones afectivas saludables, el respeto a los límites personales y la protección integral de sus derechos sexuales y reproductivos.

Específicos:

- Fortalecer los conocimientos de los y las participantes sobre derechos sexuales y reproductivos, consentimiento y marco legal relacionado con el estupro.
- Fomentar habilidades socioemocionales como asertividad, la empatía, la autoestima y la comunicación efectiva, para la toma de decisiones responsables en las relaciones interpersonales.
- Sensibilizar sobre las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y legales del estupro, promoviendo la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las dinámicas de poder.
- Impulsar la identificación y uso de redes de apoyo (familiar, escolar e institucional) para la prevención, denuncia y atención de situaciones de riesgo o abuso sexual.

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1 ¿Qué es el Estupro?

Es un delito de índole sexual que se configura cuando una persona mayor de edad accede carnalmente, por vía vaginal o anal, a una persona menor de edad, aprovechándose de su inexperiencia sexual, engaño, relación de dependencia o superioridad, sin necesidad de que medie violencia o intimidación.

En el contexto de El Salvador, por ejemplo, esta figura delictiva se encuentra contemplada en los artículos 163 y 164 (Estupro y Estupro por Prevalimiento) del Código Penal.

Las estadísticas nacionales muestran que en 2021 el estupro representó aproximadamente un 31 % de los casos denunciados de violencia sexual dirigidos a niñas y adolescentes, con un notable incremento respecto al año anterior.

Este delito tiene graves consecuencias para las víctimas, pues más allá del daño físico inmediato, implica afectaciones psicológicas, emocionales y sociales profundas, y requiere una atención integral por parte de los sistemas de protección, justicia y salud.

Modelo cognitivo-conductual

El modelo de terapia cognitivo-conductual (TCC o CBT, por sus siglas en inglés) se ubica entre los enfoques de psicoterapia más influyentes y con mayor evidencia empírica. Según la enciclopedia de Sage, el término terapia cognitivo-conductual, representa un conjunto de tratamientos bien investigados que comparten una historia teórica común, incluyendo principios del condicionamiento clásico y operante, la teoría del aprendizaje social y la psicología cognitiva experimental.

La idea central es que los pensamientos, las emociones y las conductas se encuentran interrelacionados: nuestras interpretaciones de los hechos condicionan cómo nos sentimos y cómo actuamos, lo cual a su vez influye en lo que pensamos, generando un ciclo de mantenimiento de malestar o disfunción.

Dentro de la TCC se apuntan algunos supuestos básicos:

Las personas desarrollan interpretaciones o creencias automáticas, esquemas o distorsiones cognitivas que pueden conducir a respuestas emocionales y conductuales problemáticas.

Cambiar pensamientos disfuncionales y modificar conductas poco adaptativas puede llevar a una mejora emocional y funcional en el individuo.

La TCC es estructurada, dirigida al problema que presenta la persona, colaborativa y centrada en el “aquí y ahora”, aunque también puede incorporar la historia de la persona si es relevante.

Desde su origen, la TCC ha sido aplicada a un amplio rango de problemáticas psicológicas como ansiedad, depresión, trastorno por estrés postraumático, consumo de sustancias, así como comportamientos disruptivos.

En resumen, la TCC ofrece un marco teórico y metodológico que facilita la identificación, comprensión y transformación de los pensamientos, emociones y conductas problemáticas, lo que la convierte en un enfoque particularmente útil cuando se trabaja con adolescentes y sus familias en contextos de riesgo o de vulnerabilidad

¿Por qué este modelo es pertinente para abordar el estupro con enfoque psicosocial?

Para intervenir en un contexto comunitario y escolar con adolescentes de 15 a

17 años y sus responsables, cuando el tema es el estupro, se vuelve imprescindible trabajar no sólo desde lo educativo o punitivo, sino desde un enfoque psicosocial que integre dimensiones individual, relacional y comunitaria. La TCC aporta varios elementos que la hacen pertinente:

Trabajo sobre pensamientos y creencias vinculadas al consentimiento, al poder y a la violencia sexual

En el ámbito del estupro, las creencias que adolescentes, familias o comunidades pueden tener, por ejemplo: “si le digo que no perderé su amistad”, “es normal que en la pareja haya que ceder”, “yo provoqué que me tocara” o incluso “no pasa nada si estoy borracha/o” constituyen pensamientos automáticos o esquemas que favorecen la normalización o minimización de la agresión. La TCC permite identificar estas cogniciones, someterlas a análisis crítico y promover creencias alternativas más adaptativas (por ejemplo: “mi ‘no’ debe respetarse”, “el hecho de consumir alcohol no me hace responsable de lo que otro haga”, etc.). Al cambiar esas creencias, se facilita que la conducta (y el entorno) también cambie.

Modificación de conductas de riesgo y promoción de conductas protectoras

La TCC no sólo trabaja con el “pensar” sino con el “hacer”. En escuelas, esto puede traducirse en actividades donde los adolescentes practiquen comportamientos como: cómo ejercer el “no”, cómo pedir ayuda, cómo apoyar a un compañero, cómo identificar cuando alguien no está en condiciones de

consentir, etc. A través de la técnica de entrenamiento de habilidades propia de la TCC, se promueven comportamientos preventivos, se refuerzan conductas de apoyo entre pares y se reduce la tolerancia a conductas inadecuadas.

Enfoque psicosocial que permite intervenir en múltiples niveles (individual-relacional-comunitario)

El modelo psicosocial reconoce que las dinámicas de violencia sexual no se generan únicamente en lo individual, sino en contextos de poder, género, normas sociales, relaciones familiares y de grupo. La TCC, aunque es terapéutica en origen, es adaptable para intervenciones grupales, escolares y comunitarias. Por ejemplo, se puede trabajar con grupos de adolescentes sobre pensamientos compartidos, normas de género, presión de pares, y con padres sobre sus creencias familiares y cómo responder ante una revelación. Incluso la evidencia emergente en tratamientos de comportamiento sexual problemático en jóvenes señala que modelos cognitivo-conductuales orientados al cambio de cogniciones, empatía hacia la víctima y habilidades relacionales pueden ser útiles.

Adaptabilidad para el trabajo con adolescentes y contexto escolar/familiar

La TCC se presta para trabajos estructurados, con sesiones de grupo, role-plays, dinámicas de “exposición” (en sentido amplio: ensayar nuevos comportamientos), asignaciones de “tarea” fuera del grupo (prácticas en la escuela o en casa), y evaluación de progreso. Esto facilita su aplicación en contextos educativos. Además, con adolescentes de 15-17 años, es clave trabajar con lenguaje comprensible, dinámicas participativas y vínculos de confianza, y la TCC ofrece un marco claro para ello (por ejemplo, a través del registro de pensamientos, análisis de casos, modelado de conducta, práctica en pares).

Paciencia y construcción de autoeficacia y empoderamiento

Una de las metas del enfoque psicosocial en contextos de violencia sexual es que los jóvenes (y sus padres) desarrollen una mayor autoeficacia (creer que pueden actuar, que tienen opciones) y que no se sientan atrapados en roles de víctima o en la culpa. La TCC, al centrarse en el “cómo pienso y cómo actúo”, promueve la idea de que hay opciones — no todo está predeterminado — y esto contribuye al empoderamiento. También permite que las conductas de apoyo entre pares (por ejemplo, adolescentes que intervienen para ayudar a un amigo) se formen como parte de la red de protección.

Integración del modelo al diseño del proyecto psicosocial

Dado el contexto escolar en El Salvador y el foco en adolescentes de 15 a 17 años y sus padres, la fundamentación teórica del modelo cognitivo-conductual puede traducirse en componentes operativos del proyecto como los siguientes:

Psicoeducación: introducir con los adolescentes y padres los conceptos básicos de TCC (pensamientos – emociones – conductas) para que reconozcan creencias y conductas de riesgo relacionadas con el estupro.

Identificación de creencias disfuncionales: en talleres participativos, guiar a grupos mixtos (adolescentes y padres por separado o conjuntas) a reflexionar sobre creencias comunes en su comunidad que favorecen el silencio, la vergüenza, o normalizan la coerción sexual.

Entrenamiento de habilidades: capacitar en habilidades de comunicación asertiva (pedir lo que se desea, decir “no”), habilidades de intervención entre pares (cómo acompañar a quien denuncia o se siente vulnerable), y habilidades para padres (cómo responder a una revelación, cómo controlar sus propias creencias disfuncionales).

Modelado y práctica conductual: dramatizaciones, role-plays, ensayos de situaciones de presión o ambigüedad de consentimiento, seguido de retroalimentación. Esto permite cambiar conductas y no solo reflexionar sobre ellas.

Enfoque familiar y comunitario: involucrar a los padres significa llevar el cambio al ámbito relacional y comunitario. La TCC permite trabajar con adultos sobre sus propios esquemas (por ejemplo, creencias de género, normas sobre sexualidad y poder) y promover un ambiente de apoyo para los adolescentes.

En conclusión, el modelo cognitivo-conductual ofrece un marco sólido y adaptable para un proyecto psicosocial orientado a la prevención y para la intervención temprana en contextos de estupro con adolescentes y sus familias en El Salvador. Su doble orientación (cognitiva y conductual) permite abordar tanto las creencias que sustentan la violencia como las conductas individuales, relacionales y grupales, y su formato puede integrarse de manera participativa, dinámica y coherente con un enfoque de educación y empoderamiento.

MARCO NORMATIVO

Código Penal de El Salvador, Título IV. Delitos contra la libertad sexual.

En dicho código se define la violación como: “El que mediante violencia tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con otra persona, será sancionado con prisión de ocho a doce años” (Art. 158).

Además, el delito de Estupro es definido como “El que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal mediante engaño, con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, será sancionado con prisión de cuatro a diez años” (Art. 163), asimismo, el delito de Estupro por Prevalimiento se configura cuando “El que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con persona mayor de quince y menor de dieciocho años de edad, prevaliéndose de la superioridad originada por cualquier relación, será sancionado con prisión de seis a doce años” (Art. 164).

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)

La presente ley “Reconocer tu derecho como mujer a vivir sin violencia, de forma libre, en igualdad de condiciones y de manera digna. Busca crear diferentes medidas para detectar, prevenir, atender, proteger, reparar y sancionar las acciones de violencia contra las mujeres” (Art. 1), asimismo, quienes son los beneficiarios de la misma “A todas las mujeres, incluidas las niñas, adolescentes y adultas mayores que se encuentren en El Salvador, aunque no sean salvadoreñas. También a las salvadoreñas que se encuentren en el extranjero, si las leyes internacionales lo permiten. Como mujer tienes derechos y ni las personas que trabajan en las instituciones públicas ni ninguna otra persona te los pueden vulnerar” (Art. 3 y 5)

Entre los tipos de violencia que aborda se contempla la violencia sexual que es definida como “Cualquier acción que te impida decidir sobre tu vida sexual; acto sexual, contacto sexual o genital, etc. Este tipo de violencia puede darse en cualquier ámbito (trabajo, hogar, comunidad...) y con cualquier persona, tengas o no una relación conyugal o de parentesco con ella” (Art. 9)

Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.

En ella se abordan los derechos de toda niña, niño y adolescente con el fin de garantizar el disfrute pleno de estos. Menciona asimismo que, “Todas las niñas, niños y adolescentes, sin excepción, de acuerdo con su desarrollo y el ejercicio progresivo de sus facultades tienen el derecho a recibir educación integral de la sexualidad y atención de la salud sexual y reproductiva. Para el ejercicio de este derecho, la madre, el padre y la familia tienen un rol fundamental y primario.

La familia, la sociedad y el Estado, de acuerdo a las competencias de cada uno, garantizarán los servicios y programas de salud concernientes, incluyendo de educación integral de la sexualidad, con el objeto de preparar a las niñas, niños y adolescentes, con conocimientos, actitudes y valores para potenciar su salud, bienestar, dignidad y protección, previniendo así el abuso sexual y fomentando relaciones respetuosas. El Ejecutivo a través de los ramos de Educación y Salud, definirá las estrategias a implementar según sus competencias. (Art. 33)

DESTINATARIOS DEL PROYECTO

El proyecto está dirigido a dos grupos principales, priorizando una intervención integral que abarque tanto a la persona afectada como a su entorno de apoyo primario:

Población en condición de riesgo psicosocial (destinatarios directos): Adolescentes de 15 a 17 años, residentes del departamento de San Salvador, que han sido identificados con una alta vulnerabilidad psicosocial derivada del abuso sexual específicamente del estupro. La intervención se centrará en aquellos individuos que cumplan con los siguientes criterios de inclusión específicos:

Rango de edad: Adolescentes de 15 a 18 años

Residir en el departamento de San Salvador

Individuos expuestos a situaciones de riesgo como el estupro

Padres de la población en condición de riesgo (destinatarios indirectos y de apoyo). Este grupo es fundamental ya que los padres son un factor determinante en la protección o el incremento del riesgo psicosocial. La intervención busca fortalecer su rol como red de apoyo primaria. Los criterios de inclusión son:

Padres, madres de familia de las personas identificadas como destinatarios directos. Su inclusión es importante para garantizar la implementación de las herramientas psicoeducativas en el hogar.

Aceptar voluntariamente participar en las sesiones.

METODOLOGÍA

La metodología del presente proyecto se fundamenta en el modelo cognitivo-conductual, el cual parte del principio de que los pensamientos, emociones y conductas están estrechamente interrelacionados, y que el cambio en uno de estos componentes puede generar transformaciones positivas en los demás. Este enfoque considera que los comportamientos problemáticos o disfuncionales son aprendidos y, por lo tanto, pueden ser modificados mediante procesos de aprendizaje.

El proceso metodológico se desarrollará en un ambiente participativo, reflexivo y de confianza, donde las adolescentes puedan expresarse libremente, compartir experiencias y fortalecer su sentido de autoestima y autonomía personal. Se utilizarán estrategias dinámicas, lúdicas y psicoeducativas que permitan un aprendizaje vivencial y significativo.

A través de esta metodología, se pretende que las adolescentes desarrollen una comprensión crítica de la violencia sexual y del delito de estupro, aprendan a identificar conductas de riesgo y construyan una visión más segura, autónoma y empoderada de sí mismas. El enfoque cognitivo-conductual, aplicado de forma vivencial y cercana, permitirá fortalecer su capacidad de análisis, su autoestima y su toma de decisiones responsables.

PROGRAMA DE ATENCIÓN

El programa de atención se desarrolla en dos momentos, el primero se realiza con adolescentes entre las edades de 15 a 17 años, por medio de 10 sesiones grupales donde se aborden conceptos básicos, estrategias de afrontamiento, actuaciones específicas y recursos necesarios para realizar una prevención acerca de los delitos de estupro y estupro por prevalencia. El segundo momento se desarrolla con los padres de familia o encargados de los menores en 5 sesiones donde se pretende favorecer la reflexión y la importancia de dichos delitos y responsabilidad parental. Finalmente, se realiza una evaluación a los participantes de lo abordado a lo largo de las jornadas.

INTERVENCIÓN GRUPAL

| SESIÓN 1: Conociendo el estupro y estupro por prevalencia | | | |
|---|--|---|--|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Fortalecer la comprensión crítica de las adolescentes sobre la violencia sexual y el delito de estupro, promoviendo la concientización de estas para prevenir situaciones de vulnerabilidad y fomentar su empoderamiento personal y colectivo | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| Brindar a las participantes conceptos claros y accesibles sobre violencia sexual y estupro, identificando sus características. Promover espacios seguros de diálogo donde las adolescentes puedan expresar dudas, reflexiones y experiencias relacionadas con el estupro. | Bienvenida Presentación del propósito del taller. Acuerdo de convivencia y confidencialidad. ¿Qué es violencia sexual? Tipos y formas (física, verbal, digital). Mitos comunes y realidades. ¿Qué es el estupro? Impactos emocionales y legales. Análisis de una situación hipotética. Cierre y recursos disponibles Espacio para preguntas y retroalimentación. | Crear un ambiente cálido, respetuoso y sin juicios. Facilitar la participación activa de todas las adolescentes. Contener emocionalmente en caso de que surjan reacciones sensibles o relatos personales. Observar lenguaje no verbal y brindar acompañamiento oportuno. Promover el pensamiento crítico, la autonomía y la autoafirmación. | Psicoeducación. Análisis de una situación hipotética. |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación clara y adaptada a la edad sobre los conceptos clave.

Actividad guiada: análisis de una situación hipotética.

Desarrollo: Camila tiene 15 años y forma parte del equipo de fútbol del colegio. Uno de sus compañeros, Diego, de 19 años, suele ayudarla a entrenar y se llevan bien. Un día, después del entrenamiento, Diego le ofrece acompañarla a su casa porque ya estaba oscureciendo. Camila acepta.

En el camino, se detienen en un parque para descansar. Diego empieza a acercarse más y le dice que le gusta desde hace tiempo. Camila le responde que lo aprecia como amigo, pero que no quiere nada más. Diego insiste y trata de besarla. Ella se aleja y le dice que no. Él se ríe, le dice que “solo es un beso” y la agarra con fuerza.

Camila logra apartarse y se va corriendo. Al llegar a casa, se siente confundida, asustada y con culpa. Pasa varios días sin hablar del tema, temiendo que nadie le crea o que digan que exagera.

Preguntas para la reflexión:

¿Qué señales muestran que Camila no dio su consentimiento?

¿Por qué creen que Camila duda en contar lo que pasó?

¿Qué podría hacer una amiga o amigo para apoyarla emocionalmente y acompañarla si decide buscar ayuda?

¿Qué mensajes sociales o culturales pueden hacer que situaciones así se normalicen o se minimicen?

¿Qué recursos o personas de confianza conocen a los que Camila podría acudir (profesores, orientadores, familia, líneas de atención, etc.)?

| SESIÓN 2: Consentimiento y la importancia de la propiedad del cuerpo e intimidad | | | |
|--|---|---|---|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Fortalecer el reconocimiento del consentimiento como un derecho fundamental y la importancia de la propiedad del cuerpo y la intimidad, promoviendo el respeto, el autocuidado y la toma de decisiones informadas entre adolescentes. | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS A TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| Explicar de forma clara y adaptada el concepto de consentimiento, identificando cuándo es válido y cuándo no lo es. Favorecer la reflexión sobre el valor del cuerpo propio y el derecho a la intimidad como parte del desarrollo psicosocial y emocional. | <p>Bienvenida y creación de ambiente seguro</p> <p>¿Qué es el consentimiento?</p> <p>Definición clara y adaptada.</p> <p>Características del consentimiento: libre, informado, reversible, entusiasta, específico.</p> <p>Diferencias entre consentimiento y manipulación/coerción.</p> <p>Propiedad del cuerpo e intimidad</p> <p>¿Qué significa que mi cuerpo es mío?</p> <p>La intimidad como un derecho personal.</p> <p>Límites físicos y emocionales: aprender a decir y respetar el "NO".</p> <p>Caso hipotético o actividad de role-playing sobre situaciones donde el consentimiento no está claro.</p> <p>Reflexión en grupo: identificar señales de respeto o de invasión de límites.</p> <p>Cierre y recursos</p> <p>Refuerzo de ideas clave: consentimiento no es una sola vez, ni se debe forzar.</p> <p>Entrega o mención de redes de apoyo y contacto.</p> <p>Espacio para dudas o comentarios.</p> | <p>Crear clima de confianza y contención.</p> <p>Observar lenguaje verbal y no verbal para identificar posibles señales de malestar.</p> <p>Fomentar el pensamiento crítico y el respeto por la experiencia individual.</p> <p>Validar las emociones y experiencias de las participantes sin emitir juicios.</p> <p>Brindar acompañamiento emocional si se activan recuerdos difíciles o personales</p> | <p>Psicoeducación</p> <p>Role-playing</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación simple y participativa de conceptos clave.

Actividad de role-playing sobre situaciones donde el consentimiento no está claro. ¿Sí o no? Cuando el consentimiento no está claro”

Dividir al grupo en 3 o 4 equipos.

Cada equipo recibe una situación (como las siguientes):

Situación 1: “El después del cine”

Dos personas (14 y 18 años) salen del cine. Una de ellas quiere quedarse más tiempo a solas y empieza a insistir en abrazos y besos. La otra persona se muestra incómoda, se ríe nerviosamente y dice “no sé” o “tengo que irme”.

El grupo debe mostrar cómo la insistencia y la confusión afectan el consentimiento.

Situación 2: “La relación y la presión”

Una pareja lleva varios meses de novios. Una de las personas dice: “Si de verdad me amaras, ya habrías querido estar conmigo.”

La otra se siente confundida y teme que, si dice no, la relación se termine. El grupo analiza cómo la presión emocional y el chantaje anulan el consentimiento.

Situación 3: “La fiesta y la confianza”

En una reunión, una chica o chico toma bebidas y empieza a sentirse mareado/a.

Alguien del grupo dice que va a “cuidarla/o” y se queda a solas con esa persona. Empieza a tocarla/o sin que haya una respuesta clara o consciente. Se trabaja la diferencia entre “cuidar” y aprovecharse; y cómo el consumo de alcohol elimina la capacidad de consentir.

Situación 4: “La autoridad y el poder”

Un joven de 20 años que entrena a un grupo más pequeño (13–14 años) le dice a una compañera que, si “le da un beso”, la ayudará a entrar al equipo.

Se explora cómo la diferencia de edad y poder invalidar el consentimiento.

Reflexión grupal

Luego de cada dramatización, abrir un diálogo guiado con preguntas como:

¿Hubo consentimiento en la escena? ¿Por qué sí o por qué no?

¿Qué señales verbales y no verbales indicaban incomodidad o falta de acuerdo?

¿Qué podría haber hecho la otra persona para respetar los límites?

¿Cómo se sentiría alguien en esa situación?

¿Qué mensajes sociales o culturales hacen que a veces no se respete el “no”?

Registrar en cartulina las características del consentimiento claro: Libre – Consciente – Entusiasta – Reversible – Específico

SESIÓN 3: Marco Legal

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento de las adolescentes sobre los derechos de salud sexual y reproductiva, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV) y el Código Penal donde se abordan disposiciones legales en relación con el delito de estupro, estupro por prevalimiento con el fin de impulsar la toma de decisiones informadas y responsables

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCION |
|--|---|---|---|
| <p>Promover información sobre los fundamentos legales y conceptuales del delito de estupro, para el reconocimiento y protección de los derechos de las adolescentes.</p> | <p>Código Penal (Diferencia entre Violación Art. 158, Estupro por Art. 163 y Estupro por Prevalimiento Art. 164) Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) Ley Crecer Juntos (Art. 33). Educación integral de la sexualidad y salud sexual y reproductiva.</p> | <p>Crear un espacio seguro para la libre expresión de las adolescentes en el aula. Fomentar la empatía, y observar el lenguaje verbal del grupo para detectar reacciones de incomodidad, confusión o malestar. Facilitar información clara y adaptar el lenguaje a la edad del grupo con el que se está trabajando, sobre los contenidos abordados. Desarrollar un espacio de reflexión donde se aborde lo aprendido durante la sesión.</p> | <p>Psicoeducación Lluvia de ideas acerca del tema Caja de preguntas anónimas Respiración diafragmática o relajación muscular.</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Lluvia de ideas acerca del tema:

Desarrollo: De manera voluntaria el facilitador solicita la ayuda de los participantes, para que estos puedan opinar sobre el conocimiento que poseen acerca de la temática a desarrollar en la sesión de ese día. Se les aclara que no existen respuestas buenas ni malas.

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Caja de preguntas anónimas:

Desarrollo: El facilitador les entrega a los participantes media hoja de papel bond en blanco y lápices para que puedan escribir dudas que puedan tener acerca de los temas abordados de manera anónima, posteriormente serán colocados en una caja de papel que el facilitador tendrá en la mano.

Colocados todos los papeles con preguntas en la caja, el facilitador sacará al azar una pregunta para dar respuesta y así sucesivamente hasta agotar todas las preguntas.

Respiración diafragmática o relajación muscular.

Desarrollo: El facilitador les pedirá a los participantes que se mantengan en sus asientos, cierren los ojos y sigan las instrucciones que les brindará:

“Pongan sus manos en el estómago, inhalen por la nariz tratando de llevar el aire hacia el estómago contando hasta 4 de manera pausada. Retengan el aire contando hasta 3. Exhalen suavemente por la boca, sacando todo el aire contando hasta 4, relajen todo el cuerpo”

Se repite el ejercicio 3 veces.

SESIÓN 4: Poder, manipulación psicológica y emocional.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las dinámicas de poder y formas de manipulación psicológica y emocional presentes en las relaciones interpersonales, con el fin de fortalecer en los adolescentes una comprensión integral y el ejercicio de su autonomía, por medio del reconocimiento de cómo estas dinámicas vulneran el consentimiento y los derechos sexuales y reproductivos.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | AACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|---|---|---|--|
| <p>Reconocer manifestaciones de manipulación psicológica y emocional presentes en relaciones interpersonales donde existe diferencia significativa de edad o autoridad, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico y habilidades sociales y emocionales que permitan prevenir y actuar ante situaciones de vulneración.</p> | <p>Bienvenida de ¿Qué es poder? y tipos de poder. Manipulación y sus principales técnicas. Indicadores para detectar manipulación psicológica. Indicadores de manipulación emocional. Análisis de casos</p> | <p>Crear un espacio seguro y dinámico para la libre expresión de los adolescentes en el aula. Fomentar la empatía, asertividad y observar el lenguaje no verbal del grupo para detectar reacciones de incomodidad, confusión o malestar. Facilitar información clara y adaptar el lenguaje a la edad del grupo con el que se está trabajando, sobre los contenidos abordados. Utilizar técnicas o estrategias participativas para favorecer la comprensión y pensamiento crítico sobre el tema.</p> | <p>Psicoeducación Lluvia de ideas Role-playing sobre técnicas de manipulación Técnica del semáforo para detectar conductas saludables o riesgosas.</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Lluvia de ideas acerca del tema:

Desarrollo: De manera voluntaria el facilitador solicita la ayuda de los participantes, para que estos puedan opinar sobre el conocimiento que poseen acerca de la temática a desarrollar en la sesión de ese día. Se les aclara que no existen respuestas buenas ni malas.

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Role-playing sobre técnicas de manipulación:

Desarrollo: El facilitador les pide a los participantes que formen parejas al azar, una vez formadas las parejas, uno de los miembros saca de una bolsa un papel con el nombre de una técnica de manipulación que el facilitador ha preparado previamente.

Una vez que cada pareja tiene asignada un tipo de manipulación, el facilitador les explica la dinámica:

“Deberán realizar un mini drama donde uno tendrá el rol de víctima y el otro de victimario y es quien ejecutará la técnica de manipulación que les fue asignada. Dispondrán de 5 minutos para elegir que rol hará cada uno y de qué manera lo desarrollarán, posteriormente cada pareja pasará al frente a realizar el mini drama”

Técnica del semáforo para detectar conductas saludables o riesgosas.

Desarrollo: El facilitador les presenta frases o comportamientos en hojas de papel y les pedirá a los participantes que los clasifiquen en verde, amarillo y rojo, con el objetivo de distinguir conductas saludables (verde), dudosas (amarillo) o riesgosas (rojo).

SESIÓN 5: Autonomía y límites.

OBJETIVO GENERAL

Promover en los adolescentes la comprensión y fortalecimiento de su autonomía personal y sexual, fomentando el establecimiento de límites sanos y la toma de decisiones responsables para prevenir situaciones de vulneración, manipulación o estupro.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|--|---|---|--|
| <p>Identificar qué es la autonomía y cómo se expresa en las decisiones personales y afectivas.</p> | <p>Bienvenida Autonomía y límites personales en las relaciones interpersonales ¿Qué significa ser autónomo? Identificar y comunicar los propios límites. Reconocer cuándo alguien vulnera nuestra autonomía o los límites personales.</p> | <p>Iniciar con una breve conversación sobre lo que entienden por "autonomía" y "límites". Guiar la dinámica explicando que no todas las situaciones generan el mismo nivel de comodidad. Escuchar, validar y orientar las reflexiones del grupo reforzando el respeto y la comunicación asertiva. Cerrar la actividad destacando la importancia de decidir con libertad y cuidar el propio bienestar.</p> | <p>Psicoeducación El semáforo de los límites</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

El semáforo de los límites

Desarrollo: El facilitador lee distintas situaciones (por ejemplo: "Un amigo te pide revisar tu celular", "Tu pareja insiste en verte, aunque dijiste que no puedes", "Un adulto te ofrece regalos para salir con él").

Los adolescentes levantan el color que represente su nivel de comodidad (verde = cómodo, amarillo = dudo, rojo = incómodo/no permitido).

Luego se comentan las respuestas y se reflexiona por qué cada situación genera esas sensaciones

SESIÓN 6: Fortalecer el autoconcepto y autoestima como factores protectores clave contra la victimización.

OBJETIVO GENERAL

Favorecer en los adolescentes el fortalecimiento del autoconcepto y la autoestima como factores de protección emocional y social, promoviendo el reconocimiento de sus cualidades personales, el respeto hacia sí mismos y la reducción de la vulnerabilidad ante situaciones de victimización o manipulación

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|--|--|---|--|
| <p>Reconocer las propias cualidades, fortalezas y capacidades personales para fortalecer el autoconcepto y la autoestima, favoreciendo actitudes de respeto, seguridad y autovaloración que actúen como factores de protección frente a situaciones de manipulación o victimización.</p> | <p>Bienvenida Autoconcepto y autoestima como factores protectores ¿Qué es el autoconcepto y cómo influye en la percepción de uno mismo? Diferencia entre autoestima sana y baja autoestima. ¿Cómo el amor propio ayuda a prevenir la manipulación y victimización?</p> | <p>Introducir el tema con preguntas exploratorias: “¿Qué pienso de mí mismo?”, “¿Qué cosas me hacen sentir valioso/a?”. Explicar brevemente cómo una autoestima fuerte permite reconocer el propio valor y establecer límites saludables. Guiar la dinámica fomentando la expresión positiva, la empatía y la aceptación personal. Cerrar resaltando que tener buena autoestima es una forma de protección emocional.</p> | <p>Psicoeducación Mi escudo personal</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Mi escudo personal

Desarrollo: Cada participante dibuja un escudo dividido en cuatro partes y completa:

Cualidades personales que me representan.

Logros o momentos que me hicieron sentir orgulloso/a.

Personas o cosas que me dan fuerza.

Frases que me ayudan a creer en mí.

Luego, los participantes pueden compartir voluntariamente su escudo. Se refuerza verbalmente los mensajes de autovaloración y confianza.

| SESIÓN 7: Mitos y estigmatización sobre la víctima | | | |
|--|---|--|---------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Lograr la resignificación cognitiva del estupro por medio de los mitos y la auto culpabilización socialmente aprendida para fortalecer el valor personal del adolescente y disminuir sentimiento de culpa y vergüenza. | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS A TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| Identificar los mitos sociales sobre el estupro que generan culpa y vergüenza en la víctima. | Mitos y estigmas comunes: "Se lo buscó", ella lo provocó", "Debió resistirse" (por la ropa, lugar, hora) Diferencia entre culpa y arrepentimiento (por confiar o por no haber hablado antes) El impacto psicológico de la vergüenza internalizada | Facilitar el espacio para dar voz a los mitos que han escuchado o creído. Utilizar el cuestionamiento socrático para que el grupo analice la lógica y la evidencia de los mitos. | Psicoeducación Debate socrático |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Debate socrático:

Desarrollo: El facilitador selecciona un mito y realiza una pregunta al grupo:

“Si la ropa provocó el abuso ¿Por qué hay casos donde las víctimas vestían ropa “normal” o incluso uniforme? ¿Cómo se define “resistir lo suficiente”? ¿Hay un punto exacto en el que la persona deja de ser culpable? ¿El arrepentimiento por haber confiado es lo mismo que la culpa por el acto en sí?”

El grupo debate las respuestas obtenidas del cuestionamiento socrático, se busca que los participantes confronten la lógica de los mitos con evidencia de la experiencia o con principios de justicia que ellos conozcan.

Dentro de este ejercicio el facilitador debe brindar la diferencia entre culpa y arrepentimiento (acción de desear que algo no hubiera pasado).

Luego se solicita al grupo formular afirmaciones basadas en la realidad que refuten los mitos (ej: “nadie busca ser víctima”, “el único responsable es el agresor”). El facilitador guía esta afirmación para lograr la resignificación cognitiva.

Al finalizar se le realizan preguntas de cierre:

“¿Qué mito creías que era cierto y ahora sabes que no lo es?” “¿Qué aprendiste hoy sobre la culpa que no sabías?”

“¿Cómo te sientes respecto a la vergüenza?”

SESION 8: Estrategias de afrontamiento

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los adolescentes herramientas prácticas y efectivas para que puedan regular sus emociones, miedo, enojo o ansiedad cuando se encuentran en una situación de riesgo.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|--|--|--|--|
| <p>Desarrollar y practicar técnicas de regulación emocional para manejar el estrés, ansiedad y la activación emocional para que obtengan recursos internos y externos para el autocuidado.</p> | <p>Reconocimiento del estrés y ansiedad asociados al trauma. Recursos internos: Actividades placenteras, hobbies, creatividad. Recursos externos: Actividades sociales, talleres, lugares seguros. Diferencia entre afrontamiento funcional y disfuncional.</p> | <p>Enseñar y practicar las técnicas de afrontamiento de forma didáctica. Asegurar que los adolescentes puedan identificar el momento adecuado para utilizar cada estrategia. Promover la responsabilidad activa sobre el propio bienestar emocional.</p> | <p>Ejercicios de relajación guiada y manejo del pánico. Creación de un kit personal (lista de acciones concretas para realizar en una situación de vulnerabilidad).</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Ejercicios de relajación guiada y manejo del pánico. Respiración diafragmática:

Desarrollo: Se instruye a los participantes a sentarse cómodamente y colocar una mano en el abdomen y otra en el pecho.

Se les guía a inhalar lentamente por la nariz, sintiendo como se eleva el abdomen y exhalar lentamente por la boca.

El facilitador guiará las respiraciones por medio de un conteo.

Creación de un kit personal (lista de acciones concretas para realizar en una situación de vulnerabilidad)

Desarrollo: Se solicita a los participantes que listen 3-5 actividades que disfruten o hobbies que les brinden calor o alegría (ej. dibujar, escribir, escuchar música, ejercitarse, caminar)

Luego deben listar de 3 - 5 contactos de apoyo (familiares, amigos, maestros) así como lugares seguros que puedan visitar cuando se sientan en una situación de vulnerabilidad.

El adolescente define la frase o acción para cuando se encuentre en este estado de preocupación, estrés o ansiedad. Ej. "tengo que respirar" o "voy a salir a tomar agua"

| SESIÓN 9: Reconocimiento de redes de apoyo inmediatas (familiares, maestros, amigos) | | | |
|--|--|--|--|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Fortalecer en los y las adolescentes la capacidad de identificar y reconocer sus redes de apoyo inmediatas —familia, docentes, amistades y comunidad— como un recurso protector ante situaciones de riesgo relacionadas con el abuso o el estupro. | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| Comprender la importancia de contar con una red de apoyo ante situaciones de riesgo o vulnerabilidad, promoviendo así la búsqueda de ayuda oportuna y la comunicación asertiva con adultos e iguales de confianza. | Concepto de red de apoyo. Tipos de redes de apoyo (familiares, escolares, comunitarias, institucionales). Características de una red de apoyo confiable. Importancia de pedir ayuda ante situaciones de riesgo. | Propiciar la empatía en el grupo, y observar el lenguaje no verbal de las participantes para detectar reacciones de incomodidad, confusión o malestar. Orientar la discusión sobre lo que son las redes de apoyo. Bridar aportes sobre instituciones y personas que pueden brindar apoyo. Reforzar el trabajo de las participantes sobre los mapas de sus redes de apoyo. | Dinámica rompe-hielo: “Confío en ti si...” Conversación “¿Qué es una red de apoyo?” Lluvia de ideas. Elaboración del “Mapa personal de redes de apoyo” Presentación breve. Conversatorio sobre como pedir ayuda. Conclusiones grupales: “¿Qué aprendí sobre mis redes de apoyo?” Compromiso personal: “¿A quién acudiré si me siento en riesgo?”. |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Dinámica rompe-hielo: “Confío en ti si...”

Desarrollo: El facilitador pide que las participantes se pongan de pie y formen un círculo. Luego indica que cada participante mencione una característica que genera confianza en otras personas.

Conversación sobre qué significa “red de apoyo” y por qué es importante. Desarrollo: El facilitador procura que los participantes se sienten formando un semicírculo. Retoma los aspectos vistos en las sesiones previas para guiar una breve conversación sobre qué significa “red de apoyo” y por qué es importante, propiciando que cada participante de su aporte sobre que es una red de apoyo y cuál es su importancia.

Lluvia de ideas sobre personas o instituciones que pueden brindar apoyo. Desarrollo: El facilitador procura que los participantes se sienten formando un semicírculo. Partiendo de la idea de la red de apoyo explica que además de las personas cercanas que pueden formar una red de apoyo también existen instituciones que pueden brindar apoyo, abre el espacio para que los participantes den sus ideas sobre que instituciones pueden ser. El facilitador puede anotar las respuestas en un papelógrafo, la pizarra o pedir que cada participante anote las ideas brindadas por sus compañeros.

Elaboración del “Mapa personal de redes de apoyo”.

Desarrollo: El facilitador entrega una página de papel bond a cada participante, explica al grupo que en la página deben hacer su mapa personal de red de apoyo, es decir un listado con nombre, número de teléfono y dirección de personas e instituciones con quienes encontraran apoyo.

Presentación breve.

Desarrollo: El facilitador, presenta un listado de instituciones locales que ofrecen apoyo y orientación, con su número de teléfono, dirección física y electrónica y sus redes sociales.

Conversatorio sobre como pedir ayuda.

Desarrollo: El facilitador explica que todos sentados en el semicírculo irán participando de izquierda a derecha o viceversa, haciendo rondas de participación donde expresan experiencias que hayan tenido que pedir ayuda. También pedirá que los participantes reflexionen sobre cuándo y cómo pedir ayuda.

Conclusiones grupales: ¿Qué aprendí sobre mis redes de apoyo?

Desarrollo: El facilitador explica que todos sentados en el semicírculo irán participando de izquierda a derecha donde cada participante responde a la pregunta ¿Qué aprendí sobre mis redes de apoyo?

Compromiso personal: “A quién acudiré si me siento en riesgo”.

Desarrollo: El facilitador explica que todos sentados en el semicírculo irán participando de izquierda a derecha, cada participante mencionará a una persona a la que acudirá en caso de sentirse en riesgo.

SESIÓN 10: Evaluaciones de lo aprendido en el desarrollo del programa.

OBJETIVO GENERAL

Conocer el nivel de conocimiento y desarrollo alcanzado por las participantes en el desarrollo del programa.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | AACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|--|--|--|--|
| Conocer el nivel de aprendizaje y capacidad de respuesta en las participantes como fruto de su participación en el programa. | Conocer el nivel de aprendizaje y capacidad de respuesta en las participantes como fruto de su participación en el programa. | <p>Propiciar la empatía en el grupo, y observar el lenguaje no verbal de las participantes para detectar reacciones de incomodidad, confusión o malestar.</p> <p>Orientar sobre la importancia de tener un plan de vida que marque su ruta a seguir en un futuro a corto, mediano y largo plazo.</p> | <p>“Como estoy, como vengo.”, La papa caliente Plan de vida breve El semáforo de la evaluación</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

“Como estoy, como vengo.”,

Desarrollo: El facilitador coloca 3 líneas marcadas con tiralíneas en el suelo, explica al grupo que una línea será más o menos, otra muy bien y la última excelente, pide a los participantes que se ubiquen según como se sientan a raíz de la participación en el programa en cada una de esas líneas y que expliquen porque el programa les hizo sentirse así.

La papa caliente

Desarrollo: El facilitador pide que los participantes se formen en un círculo, pone música de fondo, luego pasa una bola hecha de recortes de papel con preguntas sobre los temas y conceptos vistos en el programa, cuando la música para la persona que tenga la bola tomara un recorte y contestara la pregunta que contenga el recorte de papel.

Plan de vida breve

Desarrollo: El facilitador entrega una página a las participantes, pidiéndoles que describan como se ven dentro de 6 meses, 2 y 5 años, luego indica al grupo que quienes lo deseen socialicen lo que escribieron, el facilitador refuerza la idea de tener un plan de vida con metas y objetivos a alcanzar en un futuro a corto, mediano y largo plazo.

El semáforo de la evaluación

Desarrollo: El facilitador entrega 3 recorte de papel a cada participante, uno rojo, uno verde y otro amarillo, en el rojo escribirán las cosas que no deben hacer, que aprendieron en el programa, en el amarillo escribirán las alertas de riesgo que aprendieron a identificar en el programa y en el verde escribirán lo que más les gusto del programa.

INTERVENCIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y ENCARGADOS

| SESIÓN 1: Conociendo el estupro | | | |
|---|---|--|--|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Brindar a madres, padres y cuidadores herramientas conceptuales y prácticas para identificar, prevenir y actuar frente a situaciones de violencia sexual y estupro que puedan afectar a sus hijas adolescentes, fortaleciendo el rol protector y comunicativo en el entorno familiar. | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| <p>Informar de manera clara sobre qué es la violencia sexual y estupro y su impacto psicosocial en adolescentes.</p> <p>Promover prácticas de crianza y comunicación basadas en el respeto, la escucha activa y el acompañamiento emocional para prevenir situaciones de riesgo.</p> | <p>Bienvenida y encuadre del taller</p> <p>Presentación del objetivo. Acuerdo de respeto y participación.</p> <p>¿Qué entendemos por proteger?</p> <p>Definición y comprensión de la violencia sexual</p> <p>Concepto y tipos (física, verbal, digital, simbólica).</p> <p>Indicadores posibles en adolescentes (cambios de comportamiento, retraimiento, sexualización temprana).</p> <p>Mitos y realidades comunes.</p> <p>¿Qué es el estupro?</p> <p>Explicación del concepto legal y psicosocial</p> <p>Diferencias entre consentimiento legal y consentimiento emocional.</p> <p>Relación con desequilibrio de poder entre</p> | <p>Generar un ambiente de respeto, sin juicios ni culpabilización.</p> <p>Contener emocionalmente si surgen casos o reacciones sensibles.</p> <p>Facilitar el intercambio de experiencias sin imponer verdades absolutas.</p> <p>Validar el rol protector de los cuidadores, reconociendo los desafíos actuales de la crianza adolescente.</p> <p>Ofrecer guía clara y basada en evidencia</p> | <p>Psicoeducación</p> <p>Entrega de recursos físicos o digitales</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>adultos y adolescentes. Riesgos invisibles: relaciones afectivas desiguales, grooming, manipulación emocional. Rol de madres, padres y cuidadores ¿Cómo crear un entorno protector y de confianza? Comunicación efectiva: escuchar sin juzgar, validar emociones, hablar de sexualidad con naturalidad. Límites y presencia emocional: ni control excesivo ni abandono. Red de apoyo y cómo actuar si se detecta una situación de riesgo o abuso. Reforzamiento de mensajes clave. Material informativo / contactos de instituciones. Espacio para dudas o comentarios.</p> | | |
|--|---|--|--|

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación con enfoque práctico: Uso de ejemplos cotidianos para explicar conceptos legales y psicosociales.

Entrega de recursos físicos o digitales: Manual breve, directorio de instituciones, líneas de atención.

¿Dónde puedo acudir en casos de violencia sexual?

Instituciones

1- Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)

Dirección: 75 Avenida Norte y 9ª Calle Poniente N.º 3843, Col. Escalón, San Salvador.

Teléfono: (503) 2528-9700

Servicios: Clínicas de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y maltrato infantil: atención médica, psicológica, consejería legal.

2- Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DAIMAJ) – de la Corte Suprema de Justicia

Dirección: Edificio Corte Suprema de Justicia, Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador.

Teléfono: 2271-8888 (extensiones 1057, 1061, 1065, 1073, 1086)

Servicios: Atención integral a víctimas de violencia de género, abuso sexual, maltrato infantil. Asesoría y acompañamiento para acceso a la justicia.

3. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

Línea nacional: 126

WhatsApp: 7854-9521 (caso de Sonsonate)

En Sonsonate: Nuevo Centro de Atención Especializada para mujeres y niñas víctimas de violencia.

Servicios: Apoyo psicológico, asesoría legal, acompañamiento a mujeres y niñas en situación de violencia.

4- Policía Nacional Civil (PNC) – Oficinas UNIMUJER-ODAC

Hay 36 oficinas de atención de casos de violencia intrafamiliar en todo el país. También en la delegación de San Miguel: Unidad de Atención Especializada a mujeres en situación de violencia.

Servicios: Recepción de denuncias, acompañamiento y medidas de protección. En emergencias llamar al 911.

5- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)

Dirección: Col. Costa Rica, Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta No. 2, San Salvador.

Teléfono: 2511-5400

Servicios: Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, puede servir como recurso de orientación en casos de violencia sexual hacia menores.

SESIÓN 2: Marco Legal

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento de los padres de familia o encargados sobre la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV) y el Código Penal donde se abordan disposiciones legales vigentes en relación con el delito de estupro, con el fin de salvaguardar los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|---|--|---|---|
| <p>Promover información sobre los fundamentos legales y conceptuales del delito de estupro, enfatizando en la responsabilidad parental en la prevención y protección de los adolescentes.</p> <p>Brindar estrategias de prevención.</p> | <p>Código Penal (Diferencia entre Violación Art. 158, Estupro Art. 163 y Estupro por Prevalimiento Art. 164) Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) Ley Crecer Juntos (Art. 33. Educación integral de la sexualidad y salud sexual y reproductiva. Consentimiento Estrategias de prevención Señales de alerta en el comportamiento de los adolescentes</p> | <p>Crear un espacio seguro para la libre expresión de los padres y encargados. Fomentar la empatía, y observar el lenguaje verbal del grupo para detectar reacciones de incomodidad, confusión o malestar. Facilitar información clara y adaptar el lenguaje a la edad del grupo con el que se está trabajando, sobre los contenidos abordados. Desarrollar un espacio de reflexión donde se aborde lo aprendido durante la sesión.</p> | <p>Lluvia de ideas acerca del tema Psicoeducación Caja de preguntas anónimas Análisis de casos o situaciones hipotéticas.</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Lluvia de ideas acerca del tema:

Desarrollo: De manera voluntaria el facilitador solicita la ayuda de los participantes, para que estos puedan opinar sobre el conocimiento que poseen acerca de la temática a desarrollar en la sesión de ese día. Se les aclara que no existen respuestas buenas ni malas.

Psicoeducación: Explicación sobre los temas abordar en la sesión.

Caja de preguntas anónimas:

Desarrollo: El facilitador les entrega a los participantes media hoja de papel bond en blanco y lápices para que puedan escribir dudas que puedan tener acerca de los temas abordados de manera anónima, posteriormente serán colocados en una caja de papel que el facilitador tendrá en la mano.

Colocados todos los papeles con preguntas en la caja, el facilitador sacara al azar una pregunta para darte respuesta y así sucesivamente hasta agotar todas las preguntas.

Análisis de casos o situaciones hipotéticas.

Desarrollo: El facilitador les solicita a los participantes que realicen grupos de 4, posteriormente le entrega a cada grupo un caso o una situación hipotética. Los participantes deben determinar que delito se está cometiendo, que estrategias de prevención aplicarían en ese caso y las señales de alerta que manifiesta el adolescente del caso. Para dicha actividad dispondrán de 15 minutos.

Terminados los 15 minutos, cada grupo elige a una persona para que explicar en qué consiste su caso y a las conclusiones que llegaron como grupo.

| SESIÓN 3: Comunicación efectiva y acompañamiento emocional. | | | |
|---|---|--|------------------------------------|
| OBJETIVO GENERAL | | | |
| Fortalecer en los padres las habilidades de comunicación efectiva y acompañamiento emocional hacia sus hijos adolescentes, promoviendo la escucha activa, la expresión asertiva de emociones y la empatía como herramientas para prevenir conflictos, mejorar la relación familiar y apoyar el desarrollo saludable de los hijos. | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
| Desarrollar en los padres la capacidad de escuchar activamente, validar las emociones de sus hijos y comunicarse de manera asertiva, fortaleciendo la relación familiar y el acompañamiento emocional durante la adolescencia. | Comunicación efectiva y acompañamiento emocional Importancia de la comunicación asertiva. Diferencia entre oír y escuchar (escucha activa). Expresión adecuada de emociones. Empatía y apoyo emocional hacia otros. | Iniciar con una breve conversación sobre cómo se comunican con amigos o familia y qué dificultades suelen tener. Explicar de forma sencilla qué es la comunicación efectiva y cómo mejorar las relaciones. Guiar la dinámica favoreciendo la participación, el respeto y la empatía. Cerrar reforzando la importancia de escuchar y acompañar sin juzgar. | Psicoeducación Escúchame atento |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Escúchame atento:

Desarrollo: En parejas, una persona comparte cómo se siente en la situación descrita, mientras la otra solo escucha con atención (sin interrumpir ni aconsejar). Luego se invierten los roles.

Al finalizar, se reflexiona en grupo sobre cómo se sintieron al ser escuchados y qué diferencia hubo entre oír y realmente escuchar.

Materiales: tarjetas con frases o situaciones cotidianas (por ejemplo: "Tu amigo está triste porque reprobó un examen", "Alguien se siente solo y no sabe cómo pedir ayuda").

SESIÓN 4: Sexualidad responsable e importancia del consentimiento

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los padres para que puedan guiar a sus hijos adolescentes en el desarrollo de una sexualidad basada en la dignidad y el respeto, transformando la comunicación familiar para enseñar activamente el valor fundamental del consentimiento y los límites personales.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|--|---|---|--|
| <p>Transformar la percepción parental sobre la sexualidad adolescente como un área de prevención e instruir sobre la importancia del consentimiento con el fin que puedan enseñar y modelar.</p> | <p>Reconocer las creencias que impiden la comunicación abierta con sus hijos. La sexualidad como parte de la identidad y desarrollo. Definición de consentimiento asertivo. Habilidades de comunicación asertiva sobre temas de sexualidad.</p> | <p>Promover una visión de la sexualidad positiva enfocada en el respeto y el autocuidado. Clarificar que el consentimiento es un límite emocional que debe ser respetados por todos incluyendo a la pareja y a los amigos. Ayudarles a crear un guion de conversas que les ayude a abordar temas que resulten difíciles</p> | <p>Psicoeducación Ejercicio “el espejo” Análisis de escenarios de limites Role playing “La conversación difícil”</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión.

Ejercicio de “El espejo”

Desarrollo: El facilitador guía una reflexión donde se solicita a los padres reconocer las creencias que impiden la comunicación abierta con sus hijos.

La actividad implica que cada padre evalúe honestamente su nivel de comodidad o incomodidad al hablar sobre temas como: límites, relaciones, o sexualidad.

Se reflexiona sobre cómo esa incomodidad se refleja en el adolescente (espejo).

Análisis de escenario de límite

Desarrollo: Se presentan situaciones cotidianas de la vida adolescente que no necesariamente son sexuales (ej: la presión de un amigo, la invasión de privacidad).

Se pide a los padres debatir y analizar dónde está el límite y cómo responderían para modelar la definición de consentimiento asertivo.

Role – playing

Desarrollo: Se forman parejas o tríos de padres. Se les asigna una habilidad de comunicación asertiva y se les pide practicar cómo abordar temas complejos o cómo responder a una pregunta difícil de su hijo.

Ej: ¿Cómo sé si me está manipulando? El psicólogo les brinda ayuda para crear un guion de conversación a cada una de las parejas o tríos.

SESION 5: Acompañamiento, denuncia y reparación: rol de la familia.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los padres y madres de familia para acompañar de manera efectiva, responsable y empática a sus hijos e hijas adolescentes en situaciones de vulnerabilidad o violencia sexual, promoviendo la denuncia oportuna y el acceso a procesos de reparación integral.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CONTENIDOS TRABAJAR | ACTUACIONES DEL PSICOLOGO | TECNICAS DE INTERVENCIÓN |
|---|--|--|---|
| <p>Reconocer la importancia del rol familiar en la protección y acompañamiento de los adolescentes ante situaciones de abuso o riesgo sexual, identificando las rutas de denuncia disponibles en el contexto local y nacional</p> | <p>Definición de acompañamiento familiar. Canales y mecanismos de denuncia: PNC, Fiscalía, ISNA, escuela, etc. Principios de reparación emocional y psicológico.</p> | <p>Propiciar un ambiente empático. Brindar conocimiento confiable sobre las rutas de denuncia en caso de ser víctima de estupro. Validar las respuestas adecuadas creadas por los padres en casos de que sus hijas o hijos sufran estupro. Fomentar el apoyo y la comunicación asertiva en la familia.</p> | <p>Psicoeducación "Escuchar con el corazón" Exposición participativa Trabajo en grupo Plenaria Cierre reflexivo</p> |

Desarrollo de Técnicas de Intervención:

Psicoeducación: Explicación sobre los temas a abordar en la sesión. Brindar conocimiento confiable sobre las rutas de denuncia en caso de ser víctima del estupro.

Dinámica inicial: “Escuchar con el corazón”

Desarrollo: El facilitador pide que formen parejas, luego forma un semicírculo y pide que tomen un brazo de distancia entre cada pareja. Luego indica que tienen 5 minutos para conversar en pareja y reflexionar sobre cómo reaccionan ante una confidencia de sus hijos. Pasados los 5 minutos el facilitador pide que algunos participantes expongan las reflexiones que hicieron en la conversación que tuvieron con la otra persona.

Exposición participativa:

Desarrollo: El facilitador realiza una presentación donde explica que es el estupro, las rutas de denuncia y la reparación, para con las víctimas de este. El facilitador procura generar participación de los padres de familia para garantizar la comprensión de los conceptos por parte de estos.

Trabajo en grupo: Análisis de casos (reales o simulados)

Desarrollo: El facilitador forma grupos, luego brinda copias con casos simulados donde adolescentes sufrieron estupro. Posteriormente explica que tendrán 15 minutos para analizar el caso, tienen que identificar las respuestas familiares adecuadas e inadecuadas una vez hagan su análisis eligen un representante quien pasará a exponer la reflexión realizada en el grupo.

Plenaria: Discusión sobre el papel de la familia y los compromisos de acción.

Desarrollo: El facilitador genera una discusión propositiva entre los participantes sobre qué papel debe jugar la familia ya sea para prevenir el estupro o para dar una respuesta positiva en caso de que uno de sus hijos haya sido víctima de esto. El facilitador procura que cada padre de familia de su punto de vista. Luego propicia que cada participante exponga un compromiso de acción, por ejemplo “Tener pláticas frecuentes con mis hijos para fomentar la confianza con ellos”, de manera que se pueda prevenir o intervenir los casos de estupro.

Cierre reflexivo: Rueda de palabra con el mensaje: “Acompañar también es proteger”.

Desarrollo: El facilitador pide a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo. Coloca en la pizarra un cartel con la frase “Acompañar también es proteger”, luego de izquierda a derecha o viceversa pide a los participantes que expliquen que entienden con esa frase y que aprendieron en el programa.

TEMPORALIDAD

Ámbito comunitario

El proyecto se desarrollará en el año 2026 con una duración de 12 meses. El programa se ejecutará en 2 etapas: implementación del programa y evaluación del mismo, detallados en el cronograma (Ver anexo 1).

En el primer mes se realiza la gestión con la Alcaldía Municipal de San Salvador para obtener la autorización sobre la implementación del proyecto en las comunidades, posteriormente, en el segundo mes se asigna las comunidades del departamento bajo las cuales se trabajara el proyecto; seguidamente en el tercer mes se realiza la presentación del proyecto a los líderes comunitarios y se seleccionan a los participantes; del cuarto al décimo mes, se trabaja el desarrollo del programa en dos momentos: primero con los adolescentes de 15 a 17 años y el segundo momento se desarrolla con los padres de familias y encargados. En el onceavo mes se ejecuta el cierre del proyecto y finalmente en el doceavo mes se desarrolla el informe final.

Ámbito académico

En caso de que el proyecto se ejecute en el ámbito escolar, se debe tomar en consideración el calendario académico para garantizar la adecuada planificación y desarrollo del mismo.

El primer mes se hará la gestión de un convenio con el MINED para obtener la autorización para la implementación del programa. En el segundo mes se espera conseguir la asignación e inmersión a los Centros escolares e Institutos. Entre el segundo y tercer mes se realiza la presentación del proyecto a los directores de los centros escolares e institutos asignados. En el tercer mes del proyecto se realizará la selección de los estudiantes que participaran en el programa. Del cuarto al octavo mes será el desarrollo de sesiones del programa con adolescentes. En el noveno y décimo mes se desarrolla las sesiones del programa con padres de familia. En el onceavo mes se hará el cierre del proyecto y en el último mes se realiza la redacción y entrega del informe final del proyecto.

RECURSOS

Humanos: Personal capacitado como facilitador del proyecto y psicólogos

Materiales:

Equipo informático (laptop y cañón)

Material audiovisual (presentaciones, videos, bocina y micrófono)

Material gastable (páginas de papel bond blanco y color, lápices, lapiceros, colores, plumones, tirro, pliegos de papel bond, Impresiones o recortes, volantes, tijeras)

Económicos: El proyecto contara con el financiamiento económico del 100% proveniente de la fundación Crisálida El Salvador en colaboración con Glasswing El Salvador.

Logística:

Aulas, salones comunales o auditorios escolares.

Áreas al aire libre para dinámicas grupales.

Oficinas de coordinación o almacenamiento de materiales.

PRESUPUESTO

| ÍTEMS | Cantidad | Precio unitario | Precio Total |
|--|-------------|-----------------|--------------|
| Recursos y Presupuestos. | | | |
| Costos de Capital (Para un período inicial) | | | |
| Arrendamiento de local (Salas de capacitación/oficina) | 12 meses | \$400.00 | \$4,800.00 |
| Reparación y construcción (Adecuación básica del espacio) | 1 | \$500.00 | \$500.00 |
| Equipamiento Informático (2 laptops para equipo, 1 proyector) | 3 u | \$650.00 | \$1,950.00 |
| Equipamiento de Oficina (Sillas, mesas, pizarrón, dispensador) | 1 lote | \$1,500.00 | \$1,500.00 |
| Transporte (Traslado de personal y materiales a comunidades) | 10 meses | \$250.00 | \$2,500.00 |
| Costo Total de Capital/Inicio | | | \$11,250.00 |
| Costo de Mantenimiento (Mensual) | | | |
| Mantenimiento de local (Limpieza, pequeñas reparaciones) | Mensual | \$200.00 | \$200.00 |
| Mantenimiento de procesos (Actualización de material didáctico) | Mensual | \$100.00 | \$100.00 |
| Pago de Servicios Básicos (Electricidad, agua, internet) | Mensual | \$150.00 | \$150.00 |
| Costo Total de Mantenimiento (Mensual) | | | \$450.00 |
| Costos Directos (Mensuales, basados en talleres/actividades) | | | |
| Materiales Educativos (Folletos, guías, fotocopias) | Mensual | \$300.00 | \$300.00 |
| Insumos para Talleres (, marcadores, papelógrafos) | Mensual | \$150.00 | \$150.00 |
| Insumos de Oficina (Tinta, papel, suministros administrativos) | Mensual | \$100.00 | \$100.00 |
| Refrigerios para participantes (Talleres de 3 horas) | 120 por mes | \$2.50 | \$300.00 |
| Costo Total Directo (Mensual) | | | \$850.00 |
| Honorarios de Personal Operativo (Mensuales) | | | |
| Profesionales (Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados) | | | |
| Psicólogos Clínicos/Educativos (Facilitadores de talleres) | 2 | \$800.00 | \$1,600.00 |
| Trabajador Social Comunitario (Enlace y seguimiento) | 1 | \$700.00 | \$700.00 |
| Personal Jurídico (Asesoría y marco legal) | | \$600.00 | \$300.00 |
| Apoyo y Gestión | | | |
| Coordinador de Proyecto | 1 | \$900.00 | \$900.00 |
| Asistente Administrativo/Contable | | \$550.00 | \$275.00 |
| Viáticos y Alimentación (Para visitas a escuelas/comunidades) | 10 días | \$100.00 | \$1,000.00 |
| Costo Total de Honorarios (Mensual) | | | \$4,775.00 |
| Redes y Medios Informativos (Para una campaña inicial de 3 meses) | | | |
| Producción de spot televisivo/video informativo | 1 | \$1,200.00 | \$1,200.00 |
| Publicidad Radial (Spots de concientización) | | \$50.00 | \$500.00 |
| Espacios Editoriales (Artículos en periódicos o revistas locales) | 3 | \$200.00 | \$600.00 |
| Espacios en Redes Sociales (Campaña digital pagada) | 1 mes | \$1,000.00 | \$1,000.00 |
| Costo Total de Medios Informativos (Campaña) | | | \$3,300.00 |
| | | | |
| | | | |

ANEXOS

Cronograma del proyecto

| Mes / Actividad | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
|--|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|------|------|------|
| Acercarse a la alcaldía de San Salvador /Gestión de convenio con el MINED | | | | | | | | | | | | |
| Asignación de comunidades dentro del departamento /Asignación e inmersión a los Centros escolares e Institutos | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del proyecto a líderes comunitarios /Presentación del proyecto a directores. | | | | | | | | | | | | |
| Selección de participantes | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de sesiones del programa con adolescentes. | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de sesiones del programa con padres de familia. | | | | | | | | | | | | |
| Cierre del proyecto | | | | | | | | | | | | |
| Redacción de informe de cierre del proyecto | | | | | | | | | | | | |

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Hernández Pineda, J. A., Medina Guerrero, E. A., & Castillo-Martínez, J. Á. Cognitive-Behavioral Therapy: a theoretical review of its bases. Journal of Basic and Applied Psychology Research. repository.uaeh.edu.mx

“Cognitive-Behavioral Therapy (CBT) | Definition, History, Techniques & Facts.” Britannica. Encyclopedia Britannica

Diccionario panhispánico del español jurídico (2025) “Estupro”. Definición de estupro - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE

Cerón, L. (2022). “Estupro fue el tipo de violencia sexual más cometida en 2021”. Estupro fue el tipo de violencia sexual más cometida en 2021

Mayo Clinic. (2025). Terapia cognitivo conductual: qué es y cómo funciona. <https://www.mayoclinic.org/es/tests-procedures/cognitive-behavioral-therapy/about/pac-20384610> Mayo Clinic

Barrientos Bravo, C. N., Moran Villamar, K. P., & Hidalgo Ramos, C. G. (2025). Terapia Cognitivo Conductual Centrada en el Trauma en Jóvenes Víctimas de Abuso Sexual: Una Revisión Sistemática. Revista IberoCiencias. https://revistaiberociencias.org/index.php/multidisciplinar/article/view/214?article_s

Código Penal de El Salvador.

https://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_el_salvador.pdf

Observatorio de Violencia Contra las mujeres (2022). “Violencia Sexual”.

Violencia sexual | Observatorio de violencia contra las mujeres

Observatorio de violencia contra las mujeres (2022). “Violencia Sexual enero-diciembre”. [Violencia-sexual-enero-diciembre-2022.pdf](#)